



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Análisis de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) mediante indicadores convencionales y propios. El caso de ACNUR y CEAR.

Trabajo Fin de Grado presentado por Guillermo Lahoz Delia, siendo el tutor del mismo el profesor José Antonio Donoso Anes.

Vº. Bº. del Tutor/a/es/as:

Alumno/a:

D. José Antonio Donoso Anes

D. Guillermo Lahoz Delia

Sevilla. Mayo de 2019



**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2018-2019]**

TÍTULO:

ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) MEDIANTE INDICADORES CONVENCIONALES Y PROPIOS. EL CASO DE ACNUR Y CEAR.

AUTOR:

GUILLERMO LAHOZ DELIA

TUTOR:

DR. D. JOSÉ ANTONIO DONOSO ANES

DEPARTAMENTO:

CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

RESUMEN:

La crisis de los últimos años ha provocado que la importancia de las ESAL haya aumentado de forma muy significativa en todo el mundo. Este aumento de la importancia viene provocado por la gran labor social que realizan este tipo de entidades, ayudando a las personas que más lo necesitan. Con este trabajo queremos plasmar la importancia de estas entidades tanto en España como en el resto del mundo. En este trabajo, hemos realizado un análisis de dos entidades, CEAR y ACNUR, gracias al cual, hemos podido ver su dimensión económico-financiera a través de indicadores convencionales y de gestión. Este estudio nos ha permitido observar como estas entidades siguen evolucionando de una forma muy favorable en todos los ámbitos (liquidez, solvencia, rentabilidad e indicadores no convencionales).

PALABRAS CLAVE:

Entidades sin animo de lucro; Análisis con indicadores propios; Análisis con indicadores convencionales; Información económico-financiera.

ÍNDICE

1.	Las entidades sin ánimo de lucro: El tercer sector.....	3
1.1.	Introducción.....	3
1.2.	El tercer sector.....	3
1.3.	Las entidades sin ánimo de lucro.....	4
1.3.1.	Definición de las entidades sin ánimo de lucro.....	4
1.3.2.	Clasificación de las entidades sin ánimo de lucro.....	4
1.3.3.	Financiación de las entidades sin ánimo de lucro.....	6
2.	Normativa contable y fiscal.....	11
2.1.	Normativa contable.....	11
2.1.1.	Estructura del PGC de 2011.....	12
2.2.	Normativa fiscal.....	15
2.2.1.	Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.....	16
2.2.2.1.	Impuesto sobre sociedades.....	16
3.	Indicadores para el estudio de las ESAL.....	19
3.1.	Definición de indicador y características.....	19
3.2.	Finalidad y objetivos de los indicadores.....	20
3.3.	Tipos de indicadores.....	21
3.3.1.	Indicadores convencionales.....	21
3.3.1.1.	Análisis patrimonial.....	21
3.3.1.2.	Equilibrio financiero.....	21
3.3.1.3.	Análisis de la liquidez.....	22
3.3.1.4.	Análisis de la solvencia.....	23
3.3.1.5.	Análisis de la rentabilidad.....	24
3.3.2.	Indicadores no económicos.....	24
4.	Análisis del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)....	28
4.1.	Historia de la asociación.....	28
4.2.	Objeto social de la asociación.....	28
4.3.	Análisis de la asociación.....	28
4.3.1.	Análisis estructural.....	28
4.3.1.1.	Análisis estructural del balance.....	28
4.3.1.2.	Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	30
4.3.1.3.	Análisis del estado de flujos de efectivo.....	31
4.3.2.	Análisis del equilibrio financiero.....	32
4.3.3.	Análisis de la liquidez de la entidad.....	33
4.3.4.	Análisis de la solvencia.....	34
4.3.5.	Análisis de la rentabilidad.....	34
4.4.	Análisis mediante indicadores no económicos.....	35
4.4.1.	Indicadores de condición.....	35
4.4.2.	Indicadores de eficiencia.....	35

4.4.3.	Indicadores de economía.	36
4.4.4.	Indicadores de recursos humanos.	36
4.4.5.	Indicadores de transparencia.	37
4.4.6.	Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa.	37
4.5.	Conclusiones del análisis a ACNUR.	38
5.	Análisis de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).	40
5.1.	Historia de la asociación.	40
5.2.	Objeto social de la asociación.	40
5.3.	Análisis de la asociación.	40
5.3.1.	Análisis estructural.	40
5.3.1.1.	Análisis estructural del balance.	40
5.3.1.2.	Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.	43
5.3.1.3.	Análisis del estado de flujos de efectivo.	44
5.3.2.	Análisis del equilibrio financiero.	45
5.3.3.	Análisis de la liquidez.	46
5.3.4.	Análisis de la solvencia.	47
5.3.5.	Análisis de la rentabilidad.	48
5.4.	Análisis mediante indicadores no económicos.	49
5.4.1.	Indicadores de condición.	49
5.4.2.	Indicadores de eficiencia.	49
5.4.3.	Indicadores de economía.	49
5.4.4.	Indicadores de recursos humanos.	50
5.4.5.	Indicadores de transparencia.	50
5.4.6.	Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa.	51
5.5.	Conclusiones del análisis de la entidad.	52
6.	Comparación de ambas entidades.	53
6.1.	Fundación y composición de la junta directiva.	53
6.2.	Situación económico-financiera.	53
6.3.	Indicadores propios.	55
7.	Conclusiones finales.	57
7.1.	Conclusión final.	57
8.	Bibliografía.	59
9.	Anexos.	61

CAPÍTULO 1

Las entidades sin ánimo de lucro: El tercer sector.

1.1. Introducción.

Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) están presentando una gran evolución en cuanto a su tamaño y poder dentro de la sociedad actual. Desde que empezaron a crecer en el siglo XX, hasta la actualidad, las entidades sin ánimo de lucro se están volviendo indispensables para la vida de ciertos grupos sociales.

Desde su aparición, estas entidades tienen un objetivo concreto: mejorar la vida de las personas y de aquellos que lo necesitan.

Este tipo de entidades, están dentro del denominado “Tercer sector”, el cual cubre las necesidades de las personas que no afronta el Estado, es decir, está diferenciado tanto del Estado como del sector empresarial, ya que estas empresas, no tienen como finalidad el lucro.

1.2. El tercer sector.

El tercer sector no está enmarcado en lo que se viene denominando sector público o privado. Dentro de este sector estarán las entidades que no pueden distribuir sus beneficios, es decir, tienen que revertir su excedente al próximo ejercicio y ofrecerlo a obras sociales (Argudo, 2002).

Dentro del sector económico, podríamos llegar a hablar de tres actores principales (Socías, Horrach y otros 2013):

- El Estado, constituido por las entidades públicas.
- El sector privado, este tipo de empresas tienen como objetivo principal ganar dinero.
- El tercer sector, el cual se caracteriza por ser entidades sin ánimo de lucro.

Los requisitos para poder reconocer que una entidad forma parte del tercer sector son, (Argudo, 2002):

- Privada: La empresa debe de estar separada del sector público, aunque eso no signifique que el sector público pueda ayudar financieramente a la empresa del tercer sector.
- Organización formal: La empresa tiene que tener unos objetivos específicos, y tiene que intentar conseguirlos para cumplir sus metas.
- No lucrativa: La empresa no puede repartir sus beneficios, como hemos dicho anteriormente. El beneficio debe de destinarse a obras sociales o podrá utilizarse como excedente para años futuros.
- Autogobierno de la propia entidad: La empresa debe de gobernarse por si sola, es decir, no puede tener a una empresa del sector público o privado tomando decisiones por ella.
- Participación voluntaria en el desarrollo de sus actividades: La empresa tiene trabajadores, los cuales no son remunerados, pero también tiene trabajadores remunerados habitualmente.

Dentro del tercer sector, podemos clasificar las entidades atendiendo a los tipos de actividades a las que se dediquen, así tenemos (Juppet, 2009):

- Sector caritativo: Caracterizado por tener donaciones por parte de entidades privadas.
- Sector independiente: Este sector está caracterizado por servir como puente entre las empresas del primer y segundo sector.
- Sector voluntario: Nos encontramos con un sector en el que el trabajo de los voluntarios es muy importante.
- Sector exento de impuestos: Una serie de entidades del tercer sector, están libres de impuestos.
- Organizaciones no gubernamentales: Se utiliza en países en vías de desarrollo, para intentar impulsar el crecimiento de estos mismos países.
- Economía social: Empresas cuyo fin es ayudar a su comunidad. Desarrolla tareas muy específicas, a la vez que tienen un gran espíritu de solidaridad entre sus miembros.
- Sector sin fines de lucro: Entregan sus beneficios a personas o entidades externas de la organización.

El tercer sector en la cultura anglosajona tiene un mayor peso en la ayuda en los servicios sociales, comparado con el peso que tiene en nuestro país o en países de nuestro entorno (Socias, Horrach y otros 2013).

1.3. Las entidades sin ánimo de lucro.

1.3.1. Definición de las entidades sin ánimo de lucro.

La definición de las ESAL según Cabra de Luna (1993) es, *“El sector no lucrativo como el formado por aquellas organizaciones de carácter voluntario que, surgidas de la iniciativa ciudadana y regidas de forma autónoma, buscan a través de la intervención de la política social conseguir un incremento de los niveles de calidad de vida a través de un progreso solidario.*

Barea (2000) las define como *“aquellas entidades con personalidad jurídica propia que producen servicios, no de mercado, a favor de las familias, y cuyos excedentes, si los hay, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian”.*

1.3.2. Clasificación de las entidades sin ánimo de lucro.

Las ESAL las podemos clasificar en función del interés de sus miembros o usuarios de la entidad (Anthony y Young, 1988):

- Organizaciones de proyección externa: Este tipo de entidades se centra en personas ajenas a la empresa, es decir, este tipo de organizaciones intentan ayudar a corregir las desigualdades de un país, colaborando con el sector primario, ya que tienen unos intereses generales.
- Organizaciones de proyección interna: Estas entidades se centran en personas de la empresa, los receptores de las acciones son los miembros de la propia organización.

La clasificación proporcionada por Naciones Unidas, International Classification of Nonprofit Organizations, (Salamon y Anheier, 1996), muestra la clasificación atendiendo a las distintas actividades de las organizaciones:

- Grupo 1: Cultura y recreación.
 - Cultura y arte.

- Deportes.
 - Otras actividades y grupos sociales.
- Grupo 2: Educación e investigación.
 - Educación primaria y secundaria.
 - Educación superior
 - Otra educación.
 - Investigación.
- Grupo 3: Salud.
 - Hospitales y rehabilitación
 - Residencias para pertenecientes a la tercera edad.
 - Salud mental y urgencias psiquiátricas.
 - Otros servicios sobre salud.
- Grupo 4: Servicios sociales.
 - Servicios sociales.
 - Emergencias y ayuda humanitaria.
 - Apoyo económico y manutención.
- Grupo 5: Medio ambiente.
 - Medio ambiente.
 - Protección de animales y del entorno.
- Grupo 6: Desarrollo social y sobre la vivienda.
 - Desarrollo social, económico y comunitario.
 - Vivienda.
 - Empleo y formación.
- Grupo 7: Política, leyes y derechos.
 - Promoción de derechos y asesoramiento legal.
 - Servicios legales y jurídicos.
 - Organizaciones políticas.
- Grupo 8: Intermediarios filantrópicos y ayuda al voluntariado.
- Grupo 9: Internacional.
- Grupo 10: Religión.
 - Grupos promovidos por una religión específica.
- Grupo 11: Grupos procedentes de actividades laborales.
 - Grupos de empresarios.
 - Grupos de trabajadores.
 - Grupos de profesionales
- Grupo 12: Otros grupos no clasificados en las anteriores categorías.
 - Otros grupos no clasificados.

También existen diversas clasificaciones de las ESAL en función de su actividad, en función de su financiación o en función de diferentes aspectos que pueda llegar a tener la entidad. En nuestro caso optamos por clasificarlas en función de la finalidad de la organización (Figura 1.1).

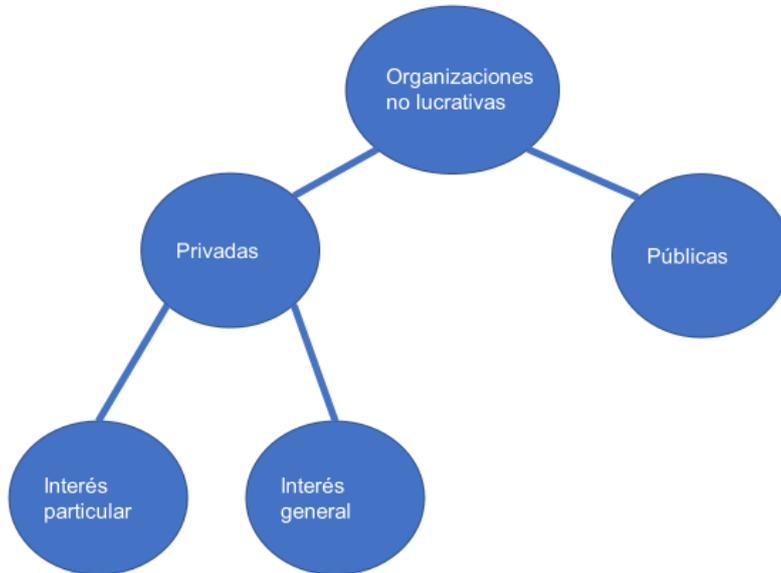


Figura 1.1. Tipos de organizaciones no lucrativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach y otros 2013).

Como podemos observar en la figura 1.1, existen diferentes tipos de ESAL, las públicas y las privadas. Dentro de las entidades privadas, nos encontramos con aquellas que tienen un interés particular en una acción en concreta, y aquellas que tienen un interés general.

1.3.3. Financiación de las entidades sin ánimo de lucro.

La financiación de las ESAL es muy diferente si lo comparamos con las empresas del sector privado.

Las ESAL necesitan una financiación estable, externa y prolongada en el tiempo, para poder seguir ofreciendo sus actividades de una manera gratuita. La mayoría de ESAL se sustentan con financiación pública (60%), aunque también nos encontramos con financiación por parte de empresas privadas y con fondos propios de la propia entidad (García et al, 2014).

Una revisión del modo de financiación a nivel europeo la ilustramos en la figura 1.2.

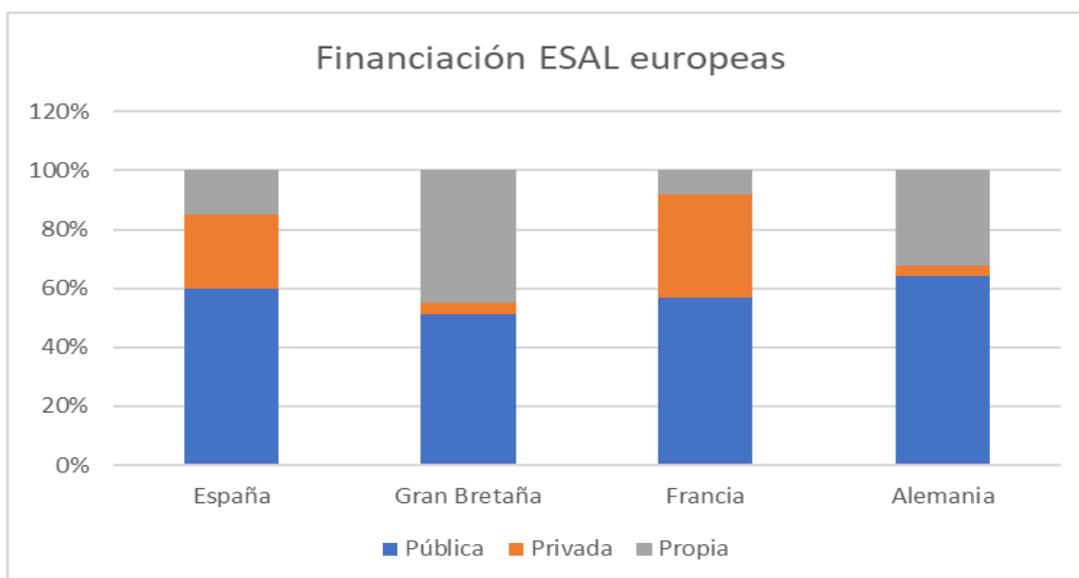


Figura 1.2. Financiación ESAL europeas.

Fuente: Elaboración propia a partir de (García et al 2014).

Como podemos observar en la figura 1.2, las ESAL europeas tienen diversidad en la forma de financiarse. Cabe destacar como todas tienen una gran financiación pública, y como en países como Gran Bretaña o Alemania, la financiación privada es muy escasa.

Este sistema de financiación se le conoce como la triple p, propia, pública y privada (García et al, 2014).

Dado el altísimo número de ONG's, cada vez es más difícil acceder a financiación pública, esto está provocando que cada vez más, las entidades estén buscando nuevas formas de financiación (Escuela de negocios, 2002).

Actualmente, las entidades públicas no subvencionan a las ESAL, sino que subvencionan determinados proyectos de estas (Escuela de negocios, 2002).

Con respecto a la financiación privada de estas entidades, se caracterizan por proceder de fondos de particulares, empresas privadas y entidades de tipo social (Escuela de negocios, 2002).

Una comparativa entre la financiación pública de las ESAL antes de la crisis (2008-2012) y después de la crisis (2013-2017) (Figura 1.3), muestra los cambios de financiación producidos (PWC, 2018)

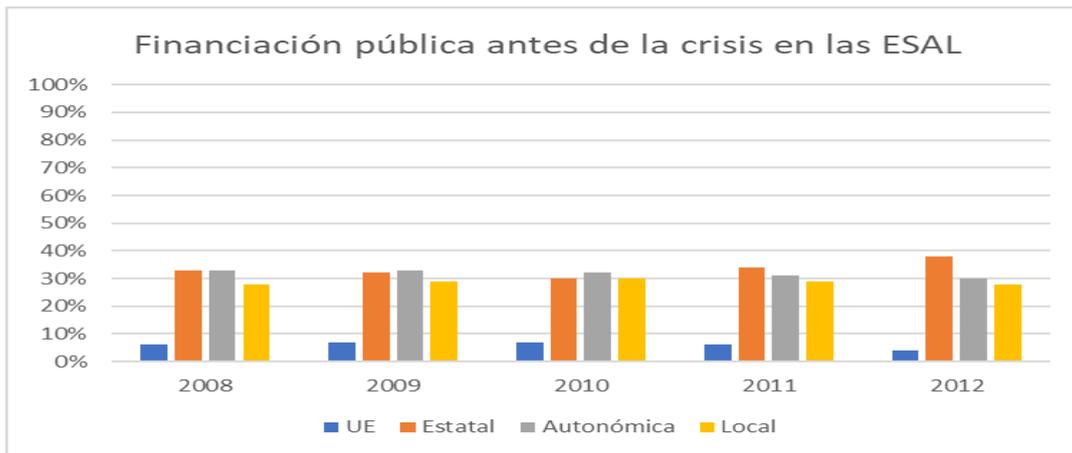


Figura 1.3. Financiación ESAL antes de la crisis.

Fuente: Elaboración propia a partir de (PWC, 2018).

En el periodo 2008-12 la mayor parte de la financiación de las ESAL proviene del estado, de forma estatal (30%), es decir, con el IRPF recaudado y los presupuestos generales del Estado, muy seguido en gran parte por la financiación autonómica (28%-30%).

Si lo comparamos con la financiación de los años 2013-17 (Figura 1.4), donde se puede considerar que la crisis ha pasado en gran medida, nos encontramos como la financiación estatal sigue siendo la más importante dentro de las financiaciones públicas de las ESAL.

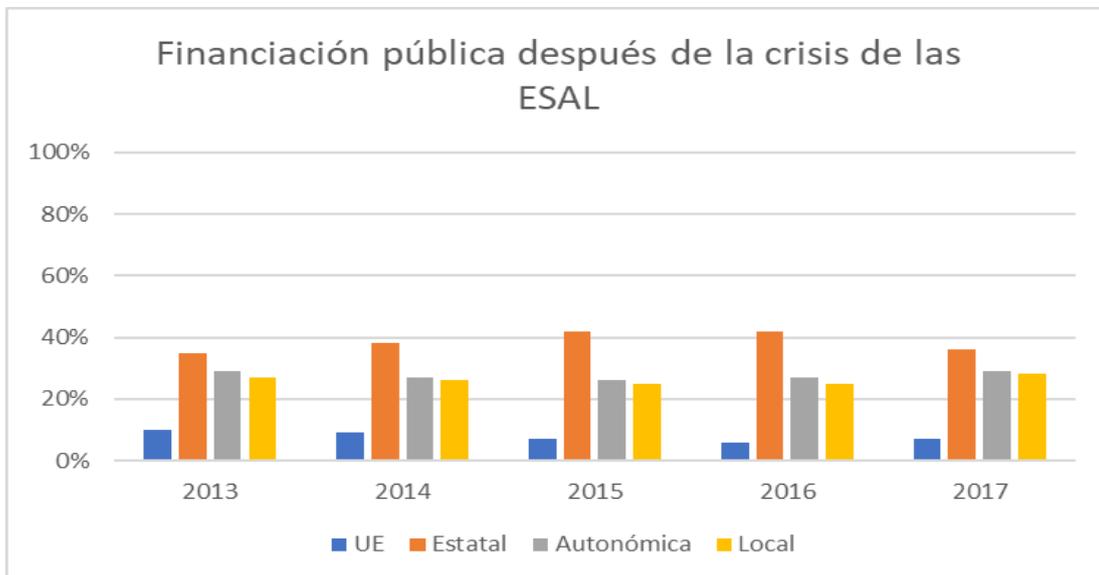


Figura 1.4. Financiación ESAL después de la crisis.

Fuente: Elaboración propia a partir de (PWC, 2018).

1.3.4. Distribución territorial y ámbito de actuación.

Respecto a la distribución territorial de las ESAL, observamos (Figura 1.5) como la gran parte de ellas se encuentran en Cataluña (21,70%) o en el norte de España (16,40%), seguido muy de cerca por Andalucía (16%) (Luis Vives, 2010):

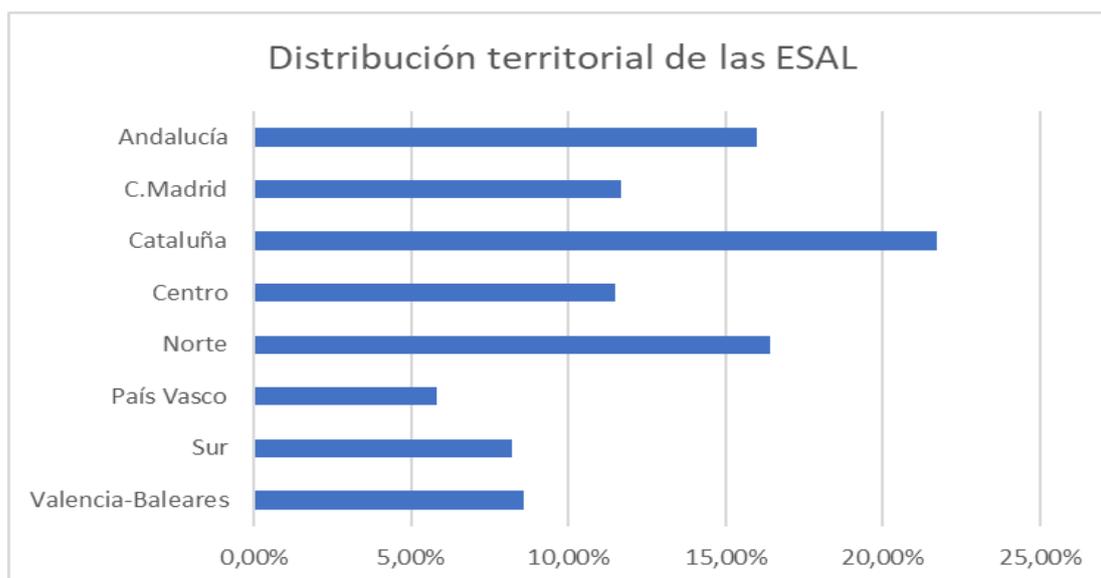


Figura 1.5. Distribución territorial de las ESAL (n=2.400)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Vives, 2010).

El ámbito de actuación de estas entidades se divide en: autonómico, provincial, micro local, estatal e internacional. Aunque gran parte de estas entidades actúan en más de un ámbito a la vez (Figura 1.6).

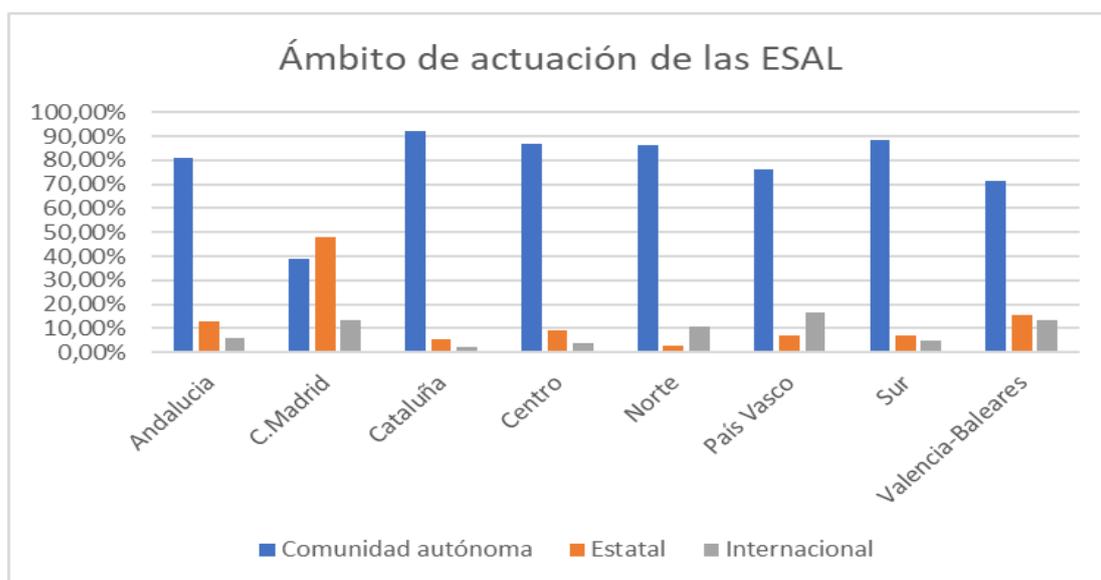


Figura 1.6. Ámbito de actuación de las ESAL (n=819)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Vives, 2010).

Observamos como casi todas las ESAL actúan preferentemente en el ámbito de su comunidad autónoma, a excepción de la comunidad de Madrid, la cual tiene más entidades que actúan en un ámbito estatal en comparación con las que solo actúan en su comunidad autónoma.

CAPÍTULO 2

Normativa contable y fiscal

2.1. Normativa contable.

La evolución de las ESAL y el aumento de este tipo de entidades han provocado que la normativa haya tenido que adaptarse a los nuevos tiempos.

En España, se aprobó en el año 2007, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de “reforma y adaptación de la legislación mercantil contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea”. La aprobación de esta ley provocó la modificación del ordenamiento jurídico español, provocando la aprobación de un nuevo Plan General de Contabilidad, por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y un Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y criterios contables específicos para microempresas por el Real Decreto 1515/2007.

En el año 1998, se aprobó el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, que incluyó las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria. Esta ley fue derogada cuando fue aprobado el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el cual aprobó las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

De este modo, el Real Decreto 1491/2011, es de aplicación para todas las fundaciones de competencia en España y asociaciones declaradas de interés público y que en todo lo que no modifica, será de aplicación el RD 1514/2007 y el RD 1515/2007. En la tabla 2.1, observamos los diferentes reales decretos que afectan a las entidades, dependiendo de su tamaño.

Tamaño	Asociaciones y fundaciones
Grandes	RD 1514/2007, por el que se aprueba el PGC RD 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos
Pequeñas y medianas	RD 1515/2007, por el que se aprueba el PGC de PYMES RD 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos
Microempresas	RD 1515/2007, por el que se aprueba el PGC de PYMES Artículo 8 del RD 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos.

Tabla 2.1 Reglamento que afecta por tamaño de la entidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach, y otros 2013).

El primer reglamento que surgió como plan general de contabilidad (PGC), adaptado a las ESAL, fue aprobado el 14 de mayo de 1998. Estamos hablando del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades. Posteriormente. Este Real Decreto fue

derogado, tras la aprobación de los Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, donde se aprobaba el nuevo plan general de contabilidad (PGC) para las entidades. Se aprobó tanto el Plan General de Contabilidad como el Plan General de Contabilidad específico para Pymes.

A través del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Esta aprobación, ha ayudado a legislar las actividades específicas de las ESAL, en el resto de las operaciones sigue siendo de aplicación el PGC de 2007 (Socías, Horrach, y otros 2013).

El PGC de Pymes es opcional para las empresas que cumplan una serie de requisitos que están recogidos en la norma segunda del RD 1515/2007:

- a) *Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.*
- b) *Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los cinco millones setecientos mil euros. A estos efectos se entenderá por importe neto del volumen anual de ingresos la suma de las partidas 1. «Ingresos de la entidad por la actividad propia» y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil.*
- c) *Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.*

El PGC de 2011 es un complemento del PGC del 2007, por lo que, vamos a hablar de las partes del PGC de 2007:

- La primera parte, es el Marco Conceptual de la Contabilidad.
- La segunda parte son las normas de registro y valoración.
- En la tercera parte aparecen las reglas de elaboración de las cuentas anuales.
- En la cuarta parte, nos encontramos con el cuadro de cuentas.
- En la quinta y última parte, nos encontramos con las definiciones y relaciones contables.

2.1.1. Estructura del PGC de 2011.

Siguiendo a (Socías, Horrach, y otros 2013), observamos que la estructura del PGC de 2011, sigue la estructura del PGC de 2007, donde las tres primeras partes son obligatorias, mientras que las dos últimas son voluntarias.

1. Marco conceptual de contabilidad: el cual consta de siete partes:
 - Cuentas anuales. Imagen fiel: El principal objetivo de esta parte es mostrar la imagen fiel de la entidad no lucrativa, por lo que, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria son indispensables para conseguir esta imagen fiel.
 - Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales: Según el plan general de contabilidad, *“la información incluida en las cuentas anuales debe ser relevante y fiable. La información es relevante cuando es útil para la toma de decisiones. La información es fiable cuando está libre de errores materiales y es neutral”*.
 - Principios contables: los cuales solo nombraremos, entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. En el caso de que haya un conflicto entre principios contables, deberá mantenerse el que mejor muestre la imagen fiel de la entidad.

- Elementos de las cuentas anuales: El plan define los conceptos de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos.
 - Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales: Según el plan general de contabilidad, *“Es el proceso por el que se incorporan al balance o la cuenta de resultados, los diferentes elementos de las cuentas anuales, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de registro relativas a cada uno de ellos”*.
 - Criterios de valoración: La valoración dependerá de diferentes criterios valorativos como el coste histórico, el valor razonable, el valor neto realizable, el valor actual, el valor en uso, los costes de venta, el coste amortizado, los costes de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero, el valor contable o en libros, el valor residual y el coste de reposición de un activo.
 - Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.
2. Normas de registro y valoración:
 - Normas de valoración aplicables del PGC de 2007.
 - Normas de valoración aplicables del PGC de 2011, adaptado a las actividades propias de las ESAL
 - Regulación y métodos de valoración de las mercaderías y existencias.
 - Deterioro de valor de las existencias.
 3. Cuentas anuales: donde se nos muestra toda la formulación de las cuentas anuales, tanto para las cuentas anuales normales, como para las abreviadas y simplificadas.
 4. Cuadro de cuentas: el cual nos da un listado de las distintas cuentas del PGC.
 5. Definiciones y relaciones contables.

En el año 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Este Real Decreto está compuesto por los siguientes artículos:

1. Artículo primero. *“Modificación del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad”*.
2. Artículo segundo. *“Modificación del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para las microempresas.*
3. Artículo tercero. *“Modificación del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.*

4. Artículo cuarto. *“Modificación del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.*

Según el PGC, *“podrán aplicar el PGC de Pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos todas las entidades sin fines lucrativos, cualquiera que sea su forma jurídica, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes”*, las cuales observamos en la figura 2.2.

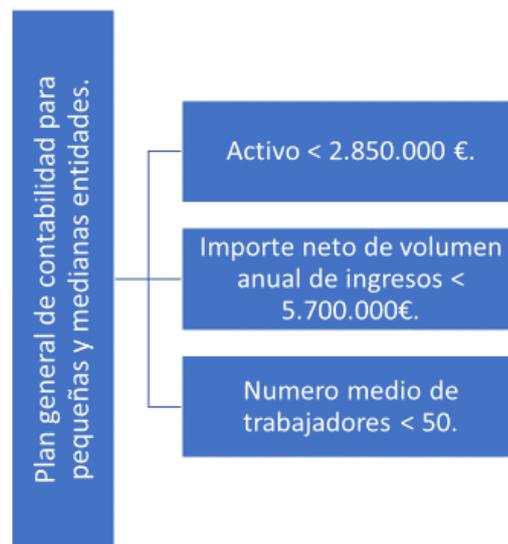


Figura 2.2 Aplicación del PGC para PYMES

Fuente: Elaboración propia a partir del BOE.

Si una empresa deja de cumplir durante dos ejercicios consecutivos dos de las características citadas anteriormente, deberá de aplicar el PGC genérico para ESAL.

Según el PGC, *“si la entidad formase parte de un grupo de entidades en los términos descritos en la norma de elaboración de las cuentas anuales..., los citados límites deberán aplicarse a la suma del activo, del importe neto de su volumen anual de ingresos y del número medio de trabajadores del conjunto de las entidades que conformen el grupo”*.

Las entidades que se encuentren en algunas de estas circunstancias nunca podrán aplicar el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos:

- a) Las que formen un grupo de entidades o debieran haber formulado cuentas anuales consolidadas.
- b) Las que su moneda funcional no sea el euro.

Las micro entidades sin fines lucrativos también tienen una serie de características específicas si quieren aplicar el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y medianas empresas, como podemos observar en la figura 2.3.



Figura 2.3 Aplicación del PGC para Microempresas.

Fuente: Elaboración propia a partir del BOE.

Las micro entidades también tienen que cumplir los mismos criterios citados anteriormente en cuanto a que formen un grupo o su moneda funcional no sea el euro.

Si las entidades quieren publicar sus cuentas anuales con el modelo abreviado, deberán cumplir dos de las circunstancias siguientes (Tabla 2.4) durante dos ejercicios consecutivos.

Criterios para poder utilizar cuentas anuales abreviadas.		
	Balance y memoria abreviados.	Pérdidas y ganancias abreviadas.
Partidas del activo	< 4.000.000€	< 11.400.000€
Importe neto de ingresos	< 8.000.000€	< 22.800.000€
Nº medio de trabajadores	< 50 trabajadores	< 250 trabajadores

Tabla 2.4 Criterios para poder utilizar las cuentas anuales abreviadas.

Fuente: Elaboración propia a partir del BOE.

2.2. Normativa fiscal.

Existen diferentes normas que afectan a las ESAL:

- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- RD 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

Tributar a partir de la ley 49/2002 presenta unas mayores ventajas fiscales, en comparación con tributar a partir de la ley 27/2014 (Labalut, 2017).

2.2.1. Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Las ESAL están reguladas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esta ley considera entidades sin fines lucrativos a las que cumplan los siguientes requisitos:

- 1) *“Que persigan fines de interés general, como pueden ser entre otros, los de defensa de los derechos humanos, de las víctimas del terrorismo...”*
- 2) *“Que destinen a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las rentas de explotación, de las derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad, y los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto”.*
- 3) *“Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria”.*
- 4) *“Que los fundadores, asociados, patronos... hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades”.*
- 5) *“Que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos...”*.
- 6) *“Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo”.*
- 7) *“Que estén inscritas en el registro correspondiente”.*
- 8) *“Que cumplan las obligaciones contables... por las normas que se rigen, o, en su defecto, por el Código de comercio...”*
- 9) *“Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica”.*
- 10) *“Que elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio...”*

2.2.2.1. Impuesto sobre sociedades.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo nos habla acerca de las diferentes rentas exentas y explotaciones económicas que no tributan en el impuesto sobre sociedades, las cuales podemos observar en la tabla 2.5.

Rentas exentas	
Las derivadas de los siguientes ingresos:	Los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la entidad
	Las cuotas satisfechas por los asociados o colaboradores siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
	Las subvenciones, a excepción de las que financien una operación no exenta.
Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.	
Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título.	
Las obtenidas en el ejercicio de explotaciones económicas exentas.	

Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas

Tabla 2.5 Rentas exentas del IS.

Fuente: Elaboración propia a partir del BOE.

La base imponible que corresponda a las rentas no exentas para las entidades no lucrativas está gravada con un 10%.

Existen una serie de explotaciones económicas exentas del impuesto sobre sociedades recogidas en esta ley:

- 1) *“Las explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social”*
- 2) *“Las explotaciones económicas de prestación de servicios de hospitalización o asistencia sanitaria...”*
- 3) *“Las explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico”.*
- 4) *“Las explotaciones económicas de los bienes declarados de interés cultural conforme a la normativa del Patrimonio Histórico del Estado y de las Comunidades Autónomas...”*
- 5) *“Las explotaciones económicas consistentes en la organización de representaciones musicales, coreográficas, teatrales, cinematográficas o circenses”.*
- 6) *“Las explotaciones económicas de parques y otros espacios naturales protegidos de características similares”.*
- 7) *“Las explotaciones económicas de enseñanza y de formación profesional, en todos los niveles y grados del sistema educativo...”*
- 8) *“Las explotaciones económicas consistentes en la organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios”.*
- 9) *“Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia”.*
- 10) *“Las explotaciones económicas de prestación de servicios de carácter deportivo a personas físicas que practiquen el deporte o la educación física...”*
- 11) *“Las explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones económicas exentas...”*

CAPÍTULO 3

Indicadores para el estudio de las ESAL

3.1. Definición de indicador y características.

Un indicador es un valor de referencia que se escoge para rendir cuentas de la ejecución de un objetivo (Rodríguez, 2005).

Para AECA (2012), los indicadores *“son instrumentos de medición de aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden usarse como guía objetiva de comparación o medición para ordenar, controlar o valorar alguna realidad, atributo o información... que tienen por finalidad obtener formal y sintéticamente un resultado con referencia a un horizonte temporal previamente definido”*.

Según AECA (1997), un indicador debe de cumplir con las siguientes características:

- a) Relevancia: La información proporcionada debe de ser relevante.
- b) Pertinencia: Que tenga un concepto definido y se mantenga durante un cierto intervalo de tiempo.
- c) Objetividad: Facilidad a la hora de evaluar la fiabilidad del mismo.
- d) Inequívoco: Que no de lugar a una mala interpretación.
- e) Accesibilidad: Con una fácil interpretación y un coste aceptable.

Posteriormente, AECA en el año 2012 indicó otra serie de características que deben de cumplir los indicadores (AECA, 2012):

- a) Unicidad: Al solo ser utilizado en una entidad.
- b) Complejidad: Se utilizan variables cuantitativas y cualitativas.
- c) Imparcialidad: No existen desviaciones en los resultados.
- d) Verificabilidad: En cualquier momento se pueden verificar los datos.
- e) Economicidad: Debe tener un coste aceptable con respecto a la utilidad del indicador.
- f) Universalidad: Que se pueda utilizar en cualquier entidad.

Siguiendo a Socías, Horrach y otros, (2013), los indicadores también tienen que cumplir otras características que complementan a las propuestas por AECA:

- a) Sencillo, en cuanto a su cálculo.
- b) Coherente con lo que se pretende medir.
- c) Realista, al margen de idealismos o utopías.

Los indicadores utilizan principalmente información contable y se vinculan a dos tipos de análisis (Méndez y Paredes, 2007):

- Análisis formal: Basado en el aspecto externo y material de la información.
- Análisis interpretativo: En el cual se intenta interpretar la información que la entidad ha reflejado en sus cuentas anuales.

El análisis variará dependiendo de la información utilizada, si tenemos acceso a información interna, el análisis será mucho más preciso y fiable, mientras que, si solo tenemos acceso a información externa, principalmente las cuentas anuales que las empresas emiten obligatoriamente, el análisis será mucho más limitado (Méndez y Paredes, 2007).

Desde la posición de analista externo, los indicadores son una de las principales herramientas de análisis, gracias a su flexibilidad y facilidad a la hora de realizar comparaciones entre distintas entidades (Méndez y Paredes, 2007).

Existen una serie de aspectos que hay que contemplar a la hora de diseñar un indicador (Tabla 3.1.)

Denominación	Nombre del indicador
Código	El indicador tiene que tener un código de identificación
Tipo de indicador	Debemos de clasificarlos según su naturaleza.
Finalidad	Objetivo del indicador
Formulación	Método de cálculo
Origen de datos	Fuente de datos utilizados para la formulación
Unidad de medida	Cuantitativa o cualitativa
Base de referencia	Valor óptimo más frecuente
Periodicidad	Espacio de tiempo entre cálculo y cálculo
Verificación	Verificación en la comprobación de los datos

Tabla 3.1 Diseño de un indicador.

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2012).

3.2. Finalidad y objetivos de los indicadores.

La finalidad de los indicadores es proporcionar información que permitan mejorar la gestión de la entidad. Estos indicadores ayudan a que las entidades puedan llegar a cumplir sus objetivos.

Los objetivos que persiguen los indicadores son los siguientes (AECA, 2012):

- Favorecer la transparencia y el buen gobierno por parte de la entidad.
- Contribuir a la rendición de cuentas.
- Facilitar de forma esquemática, la comprensión de la magnitud y el desarrollo de sus actividades.
- Complementar el esquema lógico para la toma de decisiones con la ayuda de los indicadores.

Seguindo a (Rodríguez, 2005), la utilización de indicadores provoca una serie de ventajas entre las cuales podemos destacar:

- Ayudan a especificar los objetivos de gestión que las entidades pretenden conseguir respecto de las actividades que realizan.
- Facilitan la definición de los objetivos.
- Facilitan la obtención de información sobre las actividades realizadas, a la vez que, ayudan a la hora de la toma de decisiones y el control.
- Ayudan a analizar los resultados de la entidad.
- Facilitan y enriquecen la rendición de cuentas.
- Estimulan la reducción en los costes.
- Motivan e incentivan a los responsables, ya que sus operaciones van a ser evaluadas con los indicadores de las entidades.

3.3. Tipos de indicadores.

3.3.1. Indicadores convencionales.

En el apartado actual, realizaremos una presentación de los diferentes indicadores procedentes del análisis de entidades lucrativas, los cuales son plenamente utilizables para el análisis contable de las ESAL (Socías, Horrach y otros, 2013).

3.3.1.1. Análisis patrimonial.

El análisis patrimonial estudia la composición o la estructura del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de efectivo de las ESAL.

Entre las principales limitaciones de este tipo de análisis, nos encontramos con (Socías, Horrach y otros, 2013):

- Es estático.
- No refleja todos los activos de la empresa, como por ejemplo la imagen corporativa.
- Se presentan valores históricos.

Esta técnica de análisis se utiliza de la misma forma para entidades no lucrativas y entidades lucrativas. Se realiza mediante la herramienta de los porcentajes verticales (porcentajes dentro de un mismo año) y horizontales (estudio de la tendencia) de las distintas masas patrimoniales que nos encontramos en las cuentas anuales de las entidades.

Con esta técnica de análisis, el analista intenta explicar el porqué de la situación actual, e intenta predecir el futuro de la entidad.

3.3.1.2. Equilibrio financiero.

Un estudio del equilibrio de la estructura económico-financiera de la entidad nos permite observar cómo se encuentra la entidad que estamos estudiando (Socías, Horrach y otros, 2013). Para su estudio utilizaremos el siguiente conjunto de indicadores (Tabla 3.2):

Indicador	Fórmula	Concepto
Fondo de maniobra (FM)	$FM = (PN + PNC) - ANC.$	Mide la relación de activo no corriente que está siendo financiado por pasivo no corriente más patrimonio neto
Capital corriente típico (CCT)	$CCT = \text{Activo corriente funcional} - \text{Pasivo corriente espontáneo}$	Importe del activo corriente afecto a la actividad típica una vez deducidas las deudas derivadas de la actividad de la empresa.
Necesidad de fondo de maniobra. (NFM)	$NFM = CC \text{ típico} - FM$	Compara el CCT con el FM, lo que nos indica si la empresa tiene que modificar sus fuentes de financiación o no.
Periodo medio de maduración proveedores.	$PMM \text{ Proveedores} = 365 / \text{Rotación de proveedores.}$	Tiempo que por término medio tardan los saldos de una cuenta en convertirse en otra.
Rotación de	$RP = \text{Compras} / \text{Saldo medio de}$	Número de veces que se

proveedores.	proveedores.	renueva el saldo de una partida en un determinado periodo de tiempo.
--------------	--------------	--

Tabla 3.2 Análisis estructural.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach y otros 2013).

Cuando el FM > 0, la empresa financia todo su activo no corriente con su patrimonio neto y pasivo no corriente, a la vez que existe un exceso de financiación a largo plazo que puede ser utilizada en otro tipo de activos corrientes.

Cuando el FM < 0, la empresa puede presentar desequilibrio financiero, ya que su activo no corriente estaría siendo financiado por pasivo a corto plazo. La entidad podría presentar serias dificultades para hacer frente a sus compromisos a corto plazo.

La Necesidad de Fondo de Maniobra nos presenta la relación entre el CCT y su FM, en el cual podemos observar si existe un exceso o defecto de financiación de largo plazo.

3.3.1.3. Análisis de la liquidez.

El análisis de la liquidez trata de analizar si la empresa puede hacer frente a sus compromisos en el corto plazo, a la vez que, realiza un estudio de la estructura económico-financiera (Socías, Horrach y otros 2013).

El análisis de la liquidez tiene dos vertientes. Un análisis de la liquidez en fondo, utilizando datos de balance y datos de la cuenta de pérdidas y ganancias, y un análisis en flujo, utilizando datos del flujo de efectivo de explotación (FEE) y el fondo generado ordinario (FGO).

Para analizar la liquidez de la empresa en fondo, utilizaremos los siguientes indicadores (Tabla 3.3):

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Ratio de liquidez	$RL = \text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$	Mide si con el activo corriente total podríamos hacer frente a todos los compromisos que tiene la empresa en el corto plazo.
Ratio de tesorería inmediata	$RT = \text{Tesorería} + \text{otras inversiones financieras a muy corto plazo} / \text{Pasivo corriente}$	Nos muestra cuanto porcentaje de pasivo corriente podríamos garantizar con la tesorería y las inversiones a corto plazo de la empresa.
Ratio Quick	$RQ = \text{Activo corriente} - \text{Existencias} - \text{Cuentas de periodificación} / \text{Pasivo Corriente} - \text{Cuentas de periodificación}$	Mide la capacidad para cancelar el PC empleando únicamente el realizable cierto + disponible

Tabla 3.3 Indicadores de liquidez en fondo.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach, y otros 2013).

La ratio de liquidez presenta garantía de cobertura cuando es mayor que uno, mientras que con la ratio de tesorería inmediata suele tender a cero, lo ideal en la ratio quick es que este en torno a 0,5, esto quiere que decir, que la empresa podría hacer frente a la

mitad de su pasivo corriente una vez descontadas las existencias y las cuentas de periodificación.

El análisis de la liquidez en flujo va a distinguir entre:

- Financiación espontánea o negociada.
- Partidas funcionales o extra funcionales.

Para analizar la liquidez en flujo, utilizaremos los indicadores de la tabla 3.4:

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Flujo de efectivo de explotación (FEE)	Se extrae del estado de flujos de efectivo.	Mide si la actividad de explotación de la empresa es capaz de generar excedente de tesorería.
Fondo generado ordinario (FGO)	FGO= Resultado de las operaciones continuadas +/- ajustes	Mide el potencial financiero futuro de la cuenta de pérdidas y ganancias.
Financiación no recurrente		Es la financiación negociada a corto plazo de la entidad.
Ratio de cobertura cp	$RCLc/p = \text{FNR cp} / \text{FEE o FGO}$	Mide el tiempo que la empresa tarda en devolver su financiación no recurrente a corto plazo con su FEE o FGO.
Ratio de cobertura cp con activos extrafuncionales.	$RCLc/p = (\text{FNR cp} - \text{activos extrafuncionales}) / \text{FEE o FGO}$	Mide el tiempo que la empresa tarda en devolver su financiación no recurrente a corto plazo, una vez descontados los activos extra funcionales, con su FEE o FGO.

Tabla 3.4 Indicadores de liquidez en flujo.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach y otros 2013).

3.3.1.4. Análisis de la solvencia.

El análisis de la solvencia de una entidad también puede realizarse desde las dos vertientes explicadas en el apartado anterior, tanto fondo como flujo.

En el análisis de la solvencia en fondo realizaremos un estudio sobre la evolución del patrimonio neto de la empresa, en el que podemos llegar a observar:

- Que el patrimonio neto vaya aumentando, lo que implica un aumento de la solvencia.
- Que el patrimonio neto de la empresa vaya disminuyendo, lo que implica una disminución de la solvencia.

En el análisis de la solvencia en fondo, también utilizaremos la ratio de garantía (Activo total/Pasivo Ajeno), el cual mide si con el activo total podemos hacer frente a nuestro pasivo ajeno.

En el análisis de la solvencia en flujo utilizaremos los siguientes indicadores (Tabla 3.5):

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Ratio de cobertura de solvencia sin contar los activos extra funcionales.	$RCS = \text{FNR total} / \text{FEE o FGO.}$	Mide cuanto tiempo tardaría la empresa en devolver su financiación no recurrente total a través del FEE o el FGO
Ratio de cobertura de solvencia contando los activos extra funcionales.	$RCS = (\text{FNR total} - \text{activos extrafuncionales}) / \text{FEE o FGO}$	Mide cuanto tiempo tardaría la empresa en devolver su financiación no recurrente total, descontando sus activos extra funcionales, a través del FEE o el FGO.

Tabla 3.5 Indicadores de solvencia en flujo.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach, y otros 2013).

3.3.1.5. Análisis de la rentabilidad.

El análisis de la rentabilidad se centra en el estudio de la cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa. Aunque el resultado es una magnitud muy relevante para los usuarios de las entidades lucrativas, esto no lo es tanto para los usuarios de las ESAL (Socías, Horrach y otros 2013).

En el estudio de la rentabilidad de la empresa utilizaremos los indicadores de la tabla 3.6:

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Rentabilidad económica.	$Re = \text{Bait} / \text{Activo total}$	Rentabilidad del resultado de la entidad antes de gastos financieros e impuestos en función del activo utilizado.
Rentabilidad financiera.	$Rf = \text{Bat} / \text{Patrimonio neto}$	Rentabilidad del resultado antes de impuestos en función del patrimonio neto de la empresa.
Endeudamiento de la empresa	$L = \text{Pasivo ajeno} / \text{Patrimonio neto}$	Porcentaje de endeudamiento de la empresa
CMPA	$I = \text{Gastos financieros} / \text{Pasivo ajeno}$	Coste medio de la financiación del pasivo ajeno.

Tabla 3.6 Indicadores de rentabilidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Socías, Horrach, y otros 2013).

3.3.2. Indicadores no económicos.

Este tipo de indicadores tratan de medir la eficiencia que tienen las entidades con respecto a sus objetivos. Algunos de los indicadores más importantes están propuestos por AECA (2012), aunque también seguiremos indicadores propuestos por González (2003).

Los indicadores que a utilizar son los siguientes:

- 1) Indicadores de condición (AECA, 2012): Estos indicadores son básicos para las entidades no lucrativas, ya que atienden a características esenciales como (Tabla 3.7):

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Capacidad autogobierno.	de Cualitativa.	Constatar la existencia de un gobierno soberano.
Aplicación de excedentes a fines no lucrativos.	de Cualitativa.	Verificar que existe una condición o norma que imposibilite repartir los beneficios a los socios.

Tabla 3.7. Indicadores de condición

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2012).

- 2) Indicadores de eficiencia (González, 2003): indicadores que comparan los servicios prestados con su coste. Una asociación es eficiente cuando utiliza de la mejor manera posible sus recursos para obtener unos determinados resultados (Tabla 3.8).

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Eficiencia técnica.	Costes administrativos (otros gastos de la actividad) / Gastos totales de la entidad o proyecto	Verificar el grado de eficiencia de la actividad total de la entidad.
Eficiencia asignativa.	Coste de las actividades propias / ingresos totales.	Verifica el grado de eficiencia asignativa de los ingresos totales respecto de las actividades propias de la entidad.

Tabla 3.8. Indicadores de condición

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2012 y González 2003).

- 3) Indicadores de economía (González, 2003): “*Conjuntamente con la eficacia y la eficiencia, la economía nos ayuda al análisis del control operativo o económico de estos entes*”. En la tabla 3.9, exponemos los indicadores a utilizar:

Indicador.	Fórmula	Concepto.
Indicador de economía de cantidad física.	Nº medio de trabajadores para cada actividad.	Mide el número medio de trabajadores para cada actividad y su evolución.
Indicador de economía del precio de adquisición	Importe gastado en la adquisición de inmovilizados en la actividad “n” / Nº de inmovilizados adquiridos en la actividad “n”	Se realiza una media del importe gastado sobre el número de inmovilizados adquiridos.

Tabla 3.9. Indicadores de economía

Fuente: Elaboración propia a partir de (González 2003).

- 4) Indicadores de recursos humanos (González, 2003): indicadores que miden el factor humano, el cual tiene la función de satisfacer las necesidades sociales. Los indicadores propuestos son (Tabla 3.10):

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Índice de personal contratado.	Nº medio de personal contratado.	Identifica el número de empleados.
Crecimiento de la plantilla.	$(\text{N}^\circ \text{ medio de personal contratado del año } x - \text{N}^\circ \text{ medio de personal contratado el año } x-1) / \text{N}^\circ \text{ medio de personal contratado el año } x-1$	Nos indica el aumento experimentado de la plantilla.
Crecimiento de la plantilla en función de la categoría profesional	Igual al de crecimiento de plantilla, pero separado en las diferentes categorías profesionales.	Nos indica el aumento experimentado de la plantilla en las diferentes categorías profesionales.

Tabla 3.10. Indicadores de recursos humanos.

Fuente: Elaboración propia a partir de (González 2003).

- 5) Indicadores de transparencia (AECA, 2012): Indicadores que demuestran que la información debe ser relevante, fiable, completa, comprensible y de fácil acceso para todas las personas que la soliciten. En la tabla 3.11, presentamos los indicadores que vamos a utilizar en el estudio:

Indicadores.	Fórmula.	Concepto.
Publicación de los fines y valores éticos.	¿Se informa, al público en general, de los fines y valores éticos de la entidad?	Verificar si son accesibles los valores éticos de la entidad con suficiente detalle.
Publicación de las cuentas anuales.	¿Son accesibles al público en general las cuentas anuales de la entidad?	Verificar si se publican las cuentas anuales de la entidad.

Tabla 3.11. Indicadores de transparencia.

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2012).

- 6) Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa (AECA, 2012): Indicadores, (Tabla 3.12), que miden la responsabilidad social corporativa de la empresa, la cual cada año, tiene más importancia dentro de todas las empresas, no solo dentro de las ESAL.

Indicador.	Fórmula.	Concepto.
Opinión de auditoría.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar que existe auditoría: obligatoria o voluntaria. 2. Publicar la opinión del auditor. 	Dar a conocer la opinión del auditor externo respecto de las cuentas anuales de la entidad o de otros documentos que se presenten a su verificación.
Indicador de empleo.	$(\text{Número de trabajadores discapacitados} / \text{Total plantilla})$	Medir el número de trabajadores discapacitados por tipo de contrato en función de la estabilidad.

Tabla 3.12. Indicadores de responsabilidad social corporativa.

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2012).

CAPÍTULO 4

Análisis del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

4.1. Historia de la asociación.

ACNUR se creó el 14 de diciembre de 1950 al término de la segunda guerra mundial para ayudar a los millones de europeos desplazados por el conflicto. Actualmente, la organización continúa con la labor de proteger y asistir a los refugiados de todo el mundo.

ACNUR cuenta con 10.966 miembros en su personal (2017), trabajan en un total de 130 países y su presupuesto, que en el primer año fue de trescientos mil dólares, en 2016 fue de más de seis mil quinientos millones de dólares.

4.2. Objeto social de la asociación.

En la memoria del año 2017, la asamblea general aprobó los nuevos estatutos, siendo el objeto social de la asociación el siguiente:

- Dar a conocer en España la labor de ACNUR.
- Comprometerse con ACNUR a propagar el cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados.
- Fomentar la educación para el desarrollo sostenible en todos los espacios educativos, mediante el compromiso de la transformación social y el espíritu crítico en la ciudadanía.
- Estimular, en el ámbito nacional, las colaboraciones con terceros, destinando los fondos que se obtengan a programas de ayuda a los refugiados como está estipulado en los Acuerdos de Reconocimiento y Cooperación.

4.3. Análisis de la asociación.

Empezaremos el análisis de la asociación realizando un análisis estructural del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo. Posteriormente, realizaremos un análisis de la liquidez, solvencia, rentabilidad de la entidad e indicadores no económicos.

4.3.1. Análisis estructural.

4.3.1.1. Análisis estructural del balance.

En el análisis estructural del balance observamos como el ANC de la entidad aumenta durante todos los años (Tabla 4.1). Si comparamos el año 2014 con el 2017, el aumento de ANC ha aumentado un 108.74%. También podemos destacar que el ANC aumenta de media un 28% anualmente. El ANC de la entidad representa un 4,94% con respecto al activo total.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Activo no corriente	1.143.756,03	828.013,84	663.630,52	547.945,64

Tabla 4.1 Activo no corriente ACNUR

Fuente: Elaboración propia.

Este aumento de ANC está provocado por el incremento del inmovilizado intangible de la entidad (que representa más de la mitad del ANC). Este aumento está provocado por el nuevo software de gestión que está implantando la asociación. La evolución del inmovilizado material queda plasmada en la tabla 4.2.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Inmovilizado intangible	604.788,31	239.055,29	157.044,68	129.420,63
Aplicaciones informáticas	175.238,31	144.970,53	157.044,68	129.420,63
Inmovilizado en curso	429.550,00	94.084,76		

Tabla 4.2 Inmovilizado intangible de ACNUR

Fuente: Elaboración propia.

El resto de las partidas del ANC de la entidad, (ver anexo II), también aumentan, pero no en una proporción tan significativa como el activo intangible.

En el AC, sufre un incremento durante todo el horizonte temporal (Tabla 4.3); este aumento de AC viene provocado en gran parte, por el aumento del efectivo y otros activos equivalentes de la entidad, ya que, aunque otros activos corrientes también aumenten, no aumentan de una forma tan significativa. El AC representa un 95.06% en el año 2017.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Activo corriente	22.007.931,93	19.896.498,38	8.895.043,80	7.982.974,25
Efectivo y otros activos líquidos	19.649.087,47	17.018.163,75	6.303.019,00	4.346.658,60
Tesorería	19.582.158,81	16.953.356,12	6.286.140,58	4.345.553,26
Otros activos líquidos equivalentes	66.928,66	64.807,63	16.878,42	1.105,34

Tabla 4.3 Activo corriente de ACNUR

Fuente: Elaboración propia.

La entidad presenta un elevado nivel de tesorería, el cual ha aumentado un 350.63% si comparamos el año 2017 con el año 2014. La tesorería representa un 89,28% del AC en el año 2017.

Como conclusión del activo total, señalamos que este ha aumentado todos los años. En la tabla 4.4, observamos la evolución del mismo, en el que destacamos el cambio producido en el año 2015-2016, aumentando en un 116,81% el activo total de la entidad.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Activo total	23.151.687,96	20.724.512,22	9.558.674,32	8.530.919,89

Tabla 4.4 Activo total de ACNUR

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al PN de la entidad, apreciamos un aumento provocado por los resultados positivos. El gran aumento del excedente de ejercicios anteriores ha provocado que el PN haya aumentado de manera considerable, se observa como el PN en 2017 ha sufrido un aumento del 84.65% con respecto al año 2014 (Tabla 4.5).

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Patrimonio neto	6.880.990,29	6.629.633,34	5.376.605,49	3.726.584,86
Excedentes de ejercicios anteriores	6.193.085,80	4.940.057,95	3.290.037,32	1.493.599,72

Tabla 4.5 Patrimonio neto y excedente de ejercicios anteriores de Acnur

Fuente: Elaboración propia.

El PC también aumenta todos los años, tal y como se observa en la tabla 4.6. Este aumento del PC viene provocado por el gran aumento de los beneficiarios-acreedores que tiene Acnur. Estos beneficiarios, son subvenciones públicas y privadas que están comprometidas con Acnur pero que todavía no han sido transferidas. Los beneficiarios han aumentado un 366.63% con respecto al año 2014, sufriendo un gran aumento el año 2016, con respecto al 2015.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Pasivo corriente	16.270.697,67	14.094.878,88	4.182.068,83	4.804.335,03
Beneficiarios- Acreedores	13.643.981,93	12.026.586,34	2.470.601,82	2.923.939,05

Tabla 4.6 Pasivo corriente de Acnur.

Fuente: Elaboración propia

En resumen, el PN y el PC se han visto aumentados por los buenos resultados positivos que está teniendo durante todos los ejercicios y el aumento en los beneficiarios-acreedores de la entidad que les prestan ayudas que han sido aceptadas, pero que todavía no han sido recibidas. El PN y PC de la entidad, han aumentado de forma anual un 46.86% de media (Tabla 4.7).

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Patrimonio neto y pasivo total	23.151.687,96	20.724.512,22	9.558.674,32	8.530.919,89

Tabla 4.7 Patrimonio neto y pasivo total de Acnur.

Fuente: Elaboración propia

4.3.1.2. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La entidad ha visto disminuido su resultado del ejercicio desde el año 2014, tal y como vemos en la tabla 4.8; esto viene provocado por el aumento en los otros gastos de la actividad que tiene la entidad y el aumento en los gastos de ayudas. El resultado del ejercicio de 2017 ha disminuido un 86.01% si lo comparamos con el del año 2014.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Resultado del ejercicio	251.356,95	1.253.027,85	1.650.020,63	1.796.437,60

Tabla 4.8. Resultado del ejercicio de Acnur.

Fuente: Elaboración propia

El excedente de la actividad se ha visto mermado, debido al aumento en los gastos por ayudas y otros, que han aumentado de media un 34% anual. En cuanto a los gastos de la actividad también aumentan todos los años, provocado por el incremento en los servicios exteriores contratados por la empresa. El deterioro por las enajenaciones en la venta de inmovilizado es un gasto no recurrente, ya que es la primera vez que ocurre durante todo el horizonte temporal (Tabla 4.9).

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Gastos por ayudas y otros	-74.038.282,89	-64.031.292,13	-50.974.586,34	-31.713.329,89
Otros gastos de la actividad	-8.160.434,70	-6.204.156,49	-4.357.845,39	-3.773.107,37
Deterioro enajenaciones inmovilizado	-367.845,52			
Excedente de la actividad.	231.140,32	1.248.638,71	1.654.727,98	1.787.812,86

Tabla 4.9. Evoluciones más significativas en el excedente de la actividad de Acnur.

Fuente: Elaboración propia

Los ingresos de la actividad propia aumentan todos los años, pero esto no provoca un aumento en el resultado del excedente de la actividad, ya que el aumento de los gastos de la entidad es mayor que el aumento en los ingresos. Los ingresos han aumentado un 104,09%, con respecto al año 2014 (Tabla 4.10).

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos de la actividad	98.877.423,78	87.249.690,89	70.369.875,48	48.447.869,85

Tabla 4.10. Evoluciones más significativas en el excedente de la actividad.

Fuente: Elaboración propia

4.3.1.3. Análisis del estado de flujos de efectivo.

En el análisis del estado de flujos de efectivo (Tabla 4.11), nos centraremos en las tres actividades principales: el flujo de efectivo de explotación (FEE), el de inversión (FEI) y el de financiación (FEF).

El FEE ha pasado por diferentes etapas, podemos observar un flujo de efectivo negativo en el año 2014, provocado por los grandes cambios producidos en el capital corriente de la entidad. La situación del FEE cambia durante el año 2015-2016, en el año 2017, este resultado se ha vuelto a ver perjudicado con respecto al año anterior, disminuyendo un 71,75%. Esta disminución viene provocada en gran medida por la disminución de los excedentes del ejercicio antes de impuestos.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
1. Excedentes del ejercicio antes de impuestos.	251.356,95	1.253.027,50	1.650.020,63	1.796.437,60
2. Ajustes del resultado.	562.952,04	181.842,11	170.595,90	120.502,62
3. Cambios en el capital corriente.	2.305.031,03	9.627.700,22	422.324,65	-3.327.379,

				79
4. Otros flujos de efectivo	8.063,80	6.911,82	10.375,96	11.337,44
5. Flujo de efectivo de las actividades de explotación.	3.127.403,82	11.069.482,00	2.253.317,14	-1.399.102,13

Tabla 4.11 Flujo de efectivo de explotación.

Fuente: Elaboración propia

Respecto al FEI (Tabla 4.12), observamos como los pagos por inversiones han aumentado todos los años, provocado por el aumento en el inmovilizado intangible. El FEI es negativo todos los años, provocado por el aumento de su actividad.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
6. Pagos por inversiones	-618.674,61	-361.516,17	-304.760,38	-113.522,83
7. Cobros por desinversiones	122.432,41	7.235,00	8.590,81	12.315,00
8. Flujo de efectivo de las actividades de inversión.	-496.242,20	-354.281,17	-296.169,57	-101.207,83

Tabla 4.12 Flujo de efectivo de inversión.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al FEF este no tiene movimientos.

4.3.2. Análisis del equilibrio financiero.

La entidad se encuentra en equilibrio en el largo plazo (Tabla 4.13) ya que su FM es positivo. El PN de la entidad financia por completo su ANC y el excedente de financiación está siendo utilizado en otros activos de la entidad. Desde el año 2014, el FM de la entidad está aumentando, si comparamos el año 2014 con el 2017, el FM ha aumentado un 80.49%. Este aumento del FM viene provocado por el gran crecimiento que sufre el PN gracias a la obtención de excedentes positivos durante todo el horizonte temporal.

Con respecto al CCT, la entidad tiene periodos en los que le sobra financiación de su actividad operativa, mientras que otros años esta actividad necesita financiación que puede ser cubierta por el FM. La entidad hasta el año 2017, nunca había tenido un exceso de financiación operativa, esto esta provocado por el gran aumento que se produce en los acreedores de la entidad, los cuales aumentan un 139,76%, si comparamos los acreedores del 2017 (2.234.096,32) con los del año 2016 (1.811.660,98).

En cuanto a la NFM, la entidad presenta un exceso de financiación en todo el horizonte temporal, esto ofrece un gran equilibrio tanto al ciclo de l/p como de c/p.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Equilibrio financiero.				
Fondo de maniobra	5.737.234,26	5.801.619,50	4.712.974,97	3.178.639,22
CCT	-183.228,46	379.435,58	902.686,04	1.779.507,13
NFM	-5.920.462,72	-5.422.183,92	-3.810.288,93	-1.399.132,09
PMP proveedores	16.77 días	14.96 días		

Tabla 4.13 Equilibrio financiero de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

4.3.3. Análisis de la liquidez de la entidad.

El análisis de la liquidez nos permite conocer si la entidad puede hacer frente a sus compromisos a corto plazo. Se mide mediante indicadores de fondo y de flujo.

Los indicadores en base a fondo los exponemos en la tabla 4.14. El ratio de liquidez es muy positiva en todo el horizonte temporal estudiado (va de 1,66 a 1,35), lo que indica un alto nivel de garantía del cobertura de los pasivos corrientes.

El ratio quick (1,38) es muy elevado, la entidad no tiene existencias, y el AC y el PC solo se ven disminuidos por las periodificaciones a corto plazo que tiene la entidad. El ratio quick es prácticamente igual que el de liquidez. Por lo que presenta una alta garantía de liquidez.

El ratio de tesorería (1,21) también es muy elevado, lo que nos indica la necesidad funcional de la misma ya que es necesaria para su actividad ordinaria. Presenta una alta liquidez. La entidad podría hacer frente a todo su pasivo corriente con su tesorería; aun así, conservaría un volumen excedentario muy importante de efectivo.

Como conclusión, la entidad es muy líquida en fondo, pero tiene un exceso de tesorería, puede ser que la considere funcional ya que debe tener siempre disponible para acometer acciones relacionadas con su actividad.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Liquidez Fondo				
Ratio de liquidez	1,35	1,41	2,13	1,66
Ratio Quick	1,38	1,43	2,20	1,71
Ratio de tesorería inmediata	1,21	1,21	1,51	0,90

Tabla 4.14 Liquidez en fondo de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de los indicadores en base a flujo (Tabla 4.15), está condicionado por los valores del FGO y FEE de la entidad.

La entidad presenta un FGO negativo (-10.915.297,92), provocado por el papel que juega la imputación de subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En cuanto al FEE (3.127.403,82) de la entidad este es positivo desde el año 2015, y es muy irregular, ya que la entidad presenta un FEE negativo en el año 2014 (-1.399.102,13), mientras que en el año 2015 (2.253.317,14) y 2016 (11.069.482) la entidad ve como su FEE aumenta de una forma muy considerada un 391,25%.

La entidad no tiene FNR a corto plazo, por lo que, los ratios de cobertura, con FGO y FEE, no tienen validez. En todo caso nos informan de la capacidad de poder asumir financiación negociada ya que el excedente de activos extra funcionales hace que la ratio de cobertura sea favorable.

Con respecto a la ratio de cobertura de corto plazo una vez deducidos los activos extra funcionales en función del FEE, observamos que la entidad es plenamente líquida, aunque el primer año presenta un falso negativo porque el FEE es negativo.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
FGO	-10.915.297,92	-10.683.204,37	-10.933.467,25	-2.898.103,89
FEE	3.127.403,82	11.069.482,00	2.253.317,14	-1.399.102,13
Ratio cobertura FGO	0,00	0,00	0,00	0,00
Ratio cober – act FGO	1,80	1,59	0,58	1,50
Ratio cobertura FEE	0,00	0,00	0,00	0,00

Ratio cober – act FEE	-6,28	-1,54	-2,80	3,11
------------------------------	-------	-------	-------	------

Tabla 4.15. Liquidez en flujo de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, la entidad es líquida en flujo gracias a sus activos extra funcionales, pero la entidad presenta un gran problema con su indicador de FGO el cual es negativo durante todo el horizonte temporal.

4.3.4. Análisis de la solvencia.

Una entidad es solvente cuando puede hacer frente a sus compromisos a largo plazo. Para el estudio de la solvencia en fondo utilizamos el PN y el ratio de garantía.

La entidad presenta un PN positivo y creciente durante todos los años (tabla 4.16), por lo que, podemos decir que la entidad es solvente en fondo. El PN ha pasado de 3.726.584,86 a 6.880.990,29 en el año 2017. Esto es un incremento del 85%.

En cuanto a la ratio de garantía (1,42), observamos como disminuye provocado por el aumento del pasivo de la entidad (16.270.697,67 en 2017), aunque la entidad puede hacer frente a todo su pasivo ajeno con su activo total (23.151.687,96 en 2017).

Fondo	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
PN	6.880.990,29	6.629.633,34	5.376.605,49	3.726.584,86
Ratio de garantía	1,42	1,47	2,29	1,78

Tabla 4.16. Solvencia en fondo de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al análisis de las ratios en flujo (Tabla 4.17):

La entidad no tiene FNR, por lo que carece de importancia su análisis, pero tiene un gran problema al tener un FGO negativo, por los motivos explicados anteriormente.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
FGO	-10.915.297,92	-10.683.204,37	-10.933.467,25	-2.898.103,89
FEE	3.127.403,82	11.069.482,00	2.253.317,14	-1.399.102,13
Ratio cobertura FGO	0,00	0,00	0,00	0,00
Ratio cober – act FGO	1,80	1,59	0,58	1,50
Ratio cobertura FEE	0,00	0,00	0,00	0,00
Ratio cober – act FEE	-6,28	-1,54	-2,80	3,11

Tabla 4.17. Solvencia en flujo de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

Como conclusión, podemos decir que la empresa es solvente tanto en fondo como en flujo. La entidad es solvente en fondo gracias a su elevado PN. En cuanto al flujo, la entidad es solvente ya que carece de FNR a la vez que, sus activos extra funcionales juegan un papel importante.

4.3.5. Análisis de la rentabilidad.

La rentabilidad en las ESAL es diferente, ya que, siguiendo a Socías, Horrach y otros (2013), la rentabilidad no es un indicador válido para las entidades no lucrativas, ya que este no es su objetivo. La rentabilidad de la entidad la exponemos en la tabla 4.18.

La rentabilidad económica de la entidad (1,00%) está disminuyendo desde al año 2014, esto está producido por el resultado de la actividad comparado con el nivel de activo total que tiene la entidad. Por lo que el ratio de rentabilidad económica se está viendo perjudicada

En cuanto al ratio de endeudamiento de la entidad, observamos como este está aumentando, llegando hasta los 2,36. Esto viene provocado por el aumento del PC de la entidad. El PC es casi dos veces y medio superior que el PN de la entidad.

El coste medio del pasivo ajeno es muy bajo (0.00%), debido a la no existencia de pasivos negociados.

La rentabilidad financiera (3,65%) disminuye en el horizonte temporal estudiado; está provocado por el efecto apalancamiento y la disminución de la rentabilidad económica.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Rentabilidad económica	1,00%	6,02%	17,31%	20,96%
Rentabilidad financiera	3,65%	18,90%	30,69%	48,21%
L	2,36	2,13	0,78	1,29
CMPA	0,00%	0,04%	0,01%	0,05%

Tabla 4.18 Rentabilidad de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

4.4. Análisis mediante indicadores no económicos.

A continuación, utilizaremos los indicadores no económicos propuestos en el tercer capítulo, procedentes de la AECA (2012) y González (2003).

4.4.1. Indicadores de condición.

La información necesaria para los indicadores de condición la podemos recoger de la memoria de la ESAL Acnur. En la tabla 4.19, mostramos los indicadores utilizados y si se cumplen durante todo el periodo de estudio:

Indicadores de condición.	2017	2016	2015	2014
Capacidad de autogobierno	Sí	Sí	Sí	Sí
Aplicación de excedentes a fines no lucrativos	Sí	Sí	Sí	Sí

Tabla 4.19 Indicadores de condición de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

Acnur tiene una Asamblea General, tal y como podemos observar en la memoria de las Cuentas Anuales, que permite el autogobierno de la entidad, a la vez que existe una norma que no permite el reparto de beneficios, ya que, los excedentes de los resultados de los ejercicios se destinan a diferentes proyectos de la entidad.

4.4.2. Indicadores de eficiencia.

Estos indicadores nos permiten ver la eficiencia de los servicios prestados con el gasto que se ha incurrido a la hora de realizarlo. En la tabla 4.20 observamos los distintos indicadores propuestos.

Indicadores de eficiencia	2017	2016	2015	2014
Eficiencia técnica	11,02%	9,69%	8,55%	11,90%
Eficiencia asignativa	74.88%	73.39%	72.44%	65.64%

Tabla 4.20 Indicadores de eficiencia de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

La eficiencia técnica calcula la proporción de los costes administrativos frente a los gastos totales. Este indicador es eficiente cuanto más se acerque a 0. Si observamos el indicador de la entidad, nos encontramos que está en torno al 10% de media en los cuatro años, por lo que, podríamos llegar a decir que no es del todo eficiente.

Respecto a la eficiencia asignativa de la entidad, que determina la proporción de ingresos obtenidos que se aplican a las actividades de la entidad. La entidad está aumentando el gasto en ayudas a la vez que aumentan sus ingresos, de media está en torno al 70%, aspecto que es positiva, aunque lo ideal es que estuviese entre un 80-90%

4.4.3. Indicadores de economía.

Siguiendo los indicadores propuestos por González (2003) (Tabla 4.21), el número medio de trabajadores está aumentando desde el año 2014. Si comparamos el año 2017 con el año 2014, el número de trabajadores ha aumentado un 30,33%, esto también se refleja en el aumento del gasto de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con respecto al indicador de economía del precio de adquisición, observamos que la entidad ha visto como este indicador ha aumentado, debido a la expansión que está realizando de activo no corriente, principalmente de su inmovilizado intangible y la nueva web que están desarrollando.

Indicadores de economía	2017	2016	2015	2014
Indicador de economía de cantidad física	812	741	762	623
Indicador de economía del precio de adquisición.	172.891,54	119.050,96	81.679,91	36.535,94

Tabla 4.21 Indicadores de economía de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

4.4.4. Indicadores de recursos humanos.

Estos indicadores nos permiten analizar el factor humano de la entidad y observar si disminuye o aumenta el número de trabajadores en la entidad (Tabla 4.22).

Observamos como la entidad presenta un crecimiento en el año 2015, con respecto a los 139 nuevos trabajadores que contrata.

Indicadores de recursos humanos	2017	2016	2015	2014
Crecimiento de la plantilla	9.58%	-2.76%	22.31%	

Tabla 4.22 Indicadores de recursos humanos de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

4.4.5. Indicadores de transparencia.

Los indicadores de transparencia nos permiten ver si la entidad publica la diferente información que pueden solicitar los usuarios. En la tabla 4.23 podemos ver los indicadores utilizados:

Indicadores de transparencia.	2017	2016	2015	2014
Publicación de los fines y valores éticos.	Sí	Sí	Sí	Sí
Publicación de las cuentas anuales.	Sí	Sí	Sí	Sí

Tabla 4.23 Indicadores de transparencia de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

Toda la información de la entidad se pública en su página web y viene catalogada en diferentes apartados, dependiendo de la información publicada, por lo que, la entidad cumple con todos los indicadores de transparencia.

4.4.6. Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa.

Según AECA (2012) “La responsabilidad social corporativa (RSC) puede definirse como la contribución activa y voluntaria al progreso social, económico y ambiental por parte de las empresas o entidades, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor añadido”.

En la tabla 4.24, recogemos los indicadores utilizados en el estudio:

Indicadores de RSC	2017	2016	2015	2014
Opinión de auditoría.	Sí	Sí	Sí	Sí
Indicador de empleo.	1,11%	0,81%	0%	0%

Tabla 4.24 Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa de Acnur.

Fuente: Elaboración propia.

La empresa presenta la opinión del auditor en el propio informe de auditoría adjunto a la memoria de las cuentas anuales de la entidad. En cuanto al indicador de empleo, observamos como el número de personas con discapacidad que trabajan en la entidad están aumentando, cosa que es muy positiva para la inserción social de las personas con discapacidad.

4.5. Conclusiones del análisis a ACNUR.

Destacar que la entidad está creciendo gracias a los resultados positivos. Estos resultados están permitiendo que la empresa realice un proceso de expansión, principalmente de su inmovilizado intangible.

La obtención de resultados positivos viene precedida por el aumento de los ingresos de la entidad, los cuales han aumentado a un mayor ritmo que los gastos.

Con respecto al equilibrio financiero, la entidad aumenta su FM, lo que da equilibrio financiero en el largo plazo. El CCT de la entidad se ha visto mejorado, ya que el ciclo de corto no demanda financiación, sino que genera un exceso de esta.

La entidad presenta un buen nivel de liquidez tanto en fondo como en flujo, provocado por el gran volumen de tesorería que la empresa mantiene y los activos extra funcionales de la entidad, aunque la empresa carece de financiación no recurrente a corto plazo.

La solvencia de la entidad es alta, con un PN que está aumentando todos los años, gracias a las subvenciones recibidas, y un ratio de garantía que está disminuyendo por el aumento del PC.

La entidad muestra una rentabilidad que está disminuyendo, provocado por el proceso de expansión al que se está viendo sometida y el aumento del ratio de endeudamiento. La entidad es rentable financieramente.

Con respecto al análisis mediante indicadores no económicos, la entidad cumple con los indicadores de condición, los cuales nos muestran que la entidad tiene capacidad de autogobierno y aplica sus excedentes a fines no lucrativos. La eficiencia de la entidad también está aumentando, gracias al aumento en la proporción de ingresos que se aplican a las actividades de la entidad. La entidad también está aumentando su plantilla, a la vez que cumple con los ratios de transparencia y de responsabilidad social corporativa.

CAPÍTULO 5

Análisis de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

5.1. Historia de la asociación.

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), lleva desde 1979 defendiendo el derecho de asilo y los derechos humanos, promoviendo el desarrollo integral de las personas refugiadas que vienen huyendo de conflictos bélicos o violaciones de DDHH.

En la actualidad, CEAR cuenta con el compromiso de más de 700 trabajadores y más de 700 personas voluntarias que ayudan a la entidad. En 2017, atendieron a más de 22.000 personas. CEAR tiene más de 3.000 socios y donantes, y alrededor de 60.000 seguidores en redes sociales que apoyan su trabajo.

5.2. Objeto social de la asociación.

El objeto social de CEAR es velar por el correcto cumplimiento, en España y en el mundo, de la Convención de Ginebra de 1951, además del resto de normas internacionales de protección de personas solicitantes de protección internacional, refugiadas y desplazadas, de los diversos tratados internacionales de los derechos humanos, con especial consideración a aquellos que versan sobre la situación jurídica de las personas extranjeras.

5.3. Análisis de la asociación.

Empezaremos el análisis de la asociación realizando un análisis estructural del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo. Posteriormente, realizaremos un análisis de la liquidez, solvencia, rentabilidad de la entidad e indicadores no económicos.

5.3.1. Análisis estructural.

5.3.1.1. Análisis estructural del balance.

En el análisis estructural de balance, observamos como el ANC aumenta durante todos los años (Tabla 5.1). Si comparamos el año 2017 (6.093.259,43) con el año 2014 (4.941.144,84), el ANC ha aumentado un 23,32%. El ANC de la entidad representa un 11,38% del activo total.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Activo no corriente	6.093.259,43	5.178.564,93	4.865.196,54	4.941.144,84

Tabla 5.1 Activo no corriente de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del ANC, el inmovilizado material es el que tiene una mayor representación, llegando al 96,36% del ANC total en el año 2017. Este aumento está provocado por el proceso de expansión al que se están enfrentando la entidad, con la apertura de una nueva delegación en Alicante y Navarra en los años 2017-2018. La evolución del inmovilizado material queda plasmada en la tabla 5.2.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Inmovilizado material	5.871.758,05	5.052.939,75	4.792.512,97	4.873.891,57

Terrenos y construcciones	4.800.515,32	4.573.887,28	4.532.417,41	4.620.013,94
Otro inmovilizado material	1.071.242,73	479.052,47	260.095,56	253.877,63

Tabla 5.2 Inmovilizado material de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

En la tabla 5.2, observamos como el aumento del inmovilizado material viene provocado por el crecimiento del Otro inmovilizado material. Si comparamos el otro inmovilizado material del año 2017 (1.071.242,73) con el del año 2014 (253.877,63), este ha aumentado un 321,95%.

Cabe destacar el aumento en las inversiones financieras a largo plazo de la entidad, las cuales tal y como observamos en la tabla 5.3, están aumentando todos los años una media del 88%.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Inversiones financieras a l/p	188.440,52	89.564,32	34.622,71	24.992,41

Tabla 5.3 Inversiones financieras a l/p de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

El AC tiene gran relevancia dentro del estudio del activo total de la entidad. El AC en el año 2017 (47.441.054,42), comparado con el año 2014 (2.012.439,76) ha aumentado un 2257,39%. Este aumento viene provocado por el aumento de la tesorería. En la tabla 5.4, recogemos la evolución del AC de la entidad. En el año 2017, el activo corriente representa un 88.62% del activo total.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Activo corriente	47.441.054,42	17.035.043,43	6.470.094,24	2.012.439,76

Tabla 5.4 Activo corriente de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

El aumento del AC también viene provocado por el incremento de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar de la entidad. Estos deudores son principalmente otros créditos que la entidad tiene con las administraciones públicas, los cuales, tal y como observamos en la tabla 5.5, tiene un crecimiento sostenido todos los años.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Deudores y otras cuentas	15.352.027,55	5.454.159,28	4.042.982,48	1.909.110,34
Créditos con las AAPP	15.292.864,45	5.398.574,03	3.940.926,84	1.756.757,85

Tabla 5.5 Deudores y otras cuentas a cobrar de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

Como se ha comentado la tesorería tiene una gran relevancia. Si comparamos el año 2017 (31.819.594,62), con el año 2014 (14.440,05), la tesorería ha aumentado un 220.256,54%. Podemos observar la evolución de la tesorería en la tabla 5.6.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Tesorería	31.819.594,62	11.424.212,62	2.254.563,81	14.440,05

Tabla 5.6 Tesorería de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

Como conclusión, podemos ver que el activo total de la entidad ha aumentado todos los años, provocado en gran parte por el aumento del AC (Tabla 5.7). El activo total de la entidad aumenta de media un 99,9% anual.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Activo total	53.534.313,85	22.213.608,36	11.336.290,78	6.953.584,60

Tabla 5.7 Activo total de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

Respecto al PN de la entidad, apreciamos que la entidad presenta fondos propios negativos (-796.247,06), provocado por la acumulación de resultados negativos de ejercicios anteriores (-1.315.162,19). La entidad presenta un PN positivo (51.468.599,07) gracias a las subvenciones que recibe (Tabla 5.8).

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Patrimonio neto	51.468.599,07	20.293.683,79	8.948.500,88	5.650.096,45
Fondos propios	-796.247,06	-1.156.863,74	-1.702.145,26	-1.758.728,32
Subvenciones recibidas	52.264.846,13	21.450.547,53	10.650.646,14	7.408.824,77

Tabla 5.8 Patrimonio neto, fondos propios y subvenciones recibidas de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

Las subvenciones recibidas aumentan todos los años de forma muy significativa, si comparamos el año 2017 (52.264.846,13) con el año 2014 (7.408.824,77) observamos un aumento del 605.44%.

El PN presenta una evolución positiva provocada en gran parte por las subvenciones recibidas. Aunque el resultado del ejercicio de la entidad sea positivo (Tabla 5.9), estos resultados no provocan un aumento significativo. El resultado del ejercicio en 2017 (360.616,68) comparado con el año 2014 (75,09) ha aumentado un 480.145,94%

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Excedente del ejercicio	360.616,68	426.605,77	72.034,82	75,09

Tabla 5.9 Excedente del ejercicio de CEAR.*Fuente: Elaboración propia.*

En cuanto a su PNC, este disminuye debido a la quita que la entidad CEAR ha negociado con sus entidades de crédito. En la tabla 5.10, podemos observar como las deudas en el año 2017 (34.507,36) han disminuido un 90.56% con respecto al año 2016.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Pasivo no corriente	34.507,36	365.508,09	661.308,34	766.168,80
Deudas a largo plazo	34.507,36	365.508,09	661.308,34	766.168,80

Tabla 5.10 Pasivo no corriente de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al PC, este ha aumentado todos los años, provocado en gran parte por los acreedores comerciales que tiene la entidad. Estos acreedores comerciales han aumentado un 326.87% con respecto al año 2014. Dentro de estos acreedores comerciales, los más destacados son Otras deudas que la entidad mantiene con las AAPP (Administraciones públicas). En la tabla 5.11, podemos ver la evolución del pasivo corriente de la entidad.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Pasivo corriente	2.031.207,42	1.554.416,48	1.726.481,56	537.319,35
Acreedores comerciales	1.981.539,74	1.150.880,71	489.691,64	464.201,04
Deudas con AAPP	1.131.954,83	647.624,53	310.583,62	316.687,44

Tabla 5.11 Pasivo corriente de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, el PN y pasivo han aumentado, por el incremento de las subvenciones y el aumento de las deudas que mantiene con las AAPP. Su incremento es de media un 99,99% anual (Tabla 5.12).

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Patrimonio neto y pasivo	53.534.313,85	22.213.608,36	11.336.290,78	6.953.584,60

Tabla 5.12 Patrimonio neto y pasivo de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

5.3.1.2. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La entidad ha pasado de un resultado negativo a un resultado positivo (Tabla 5.13), esto está provocando que la entidad sanee su PN y su excedente negativo de ejercicios anteriores.

Si comparamos el resultado del ejercicio de la entidad en el año 2017 (31.174.915,28) con el del año 2014 (-951.730,24), este ha aumentado un 3375,60%. Este aumento viene provocado por disminución de los gastos financieros y el incremento de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Resultado del ejercicio	31.174.915,28	11.372.847,43	3.298.404,43	-951.730,24

Tabla 5.13 Resultado del ejercicio de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al resultado financiero de la entidad (Tabla 5.14) está mejorando en el periodo temporal. Esto se ha producido debido al aumento de los ingresos financieros, provocado por las inversiones financieras.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos financieros	135.012,45	169.755,18	80.000,00	2,14
Gastos financieros	-155.787,92	-112.619,35	-111.767,22	-94.846,94
Resultado financiero	-20.775,47	57.135,83	-31.767,22	-94.844,80

Tabla 5.14 Resultado financiero de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad mantiene altos gastos financieros, provocado por las deudas con terceros que mantiene en su pasivo. Con respecto a los ingresos financieros, si comparamos el año 2017 (135.012,45) al año 2014 (2,14), estos han aumentado un 6308892,99%

El excedente de la actividad está aumentando durante todos los años (Tabla 5.15). Viene provocado por el aumento de los ingresos de la actividad propia, aunque los gastos también aumentan, no aumentan en la misma proporción.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos de la entidad	35.818.239,25	18.331.552,88	8.605.506,04	7.638.711,08
Gastos por ayudas	-9.787.733,66	-4.050.639,29	-1.126.803,72	-1.023.724,52
Gastos de personal	-15.287.721,22	-9.312.393,61	-5.230.451,52	-4.709.849,65
Otros gastos de explotación	-6.790.060,61	-3.020.252,52	-1.208.933,35	-1.027.648,57
Excedente de la actividad	381.392,15	369.469,94	103.802,04	94.919,89

Tabla 5.15 Excedente de la actividad CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

El excedente de la actividad aumenta de media un 89,47% de media anual. Cabe destacar, que gran parte de los ingresos provienen de subvenciones imputadas al resultado del ejercicio (Tabla 5.16). Las subvenciones en el año 2017 representan más del 90% de los ingresos.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos de la entidad	35.818.239,25	18.331.552,88	8.605.506,04	7.638.711,08
Subvenciones imputadas al rtdo	35.265.724,25	17.768.530,82	8.197.856,45	7.507.913,66

Tabla 5.16 Subvenciones imputadas al resultado de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

5.3.1.3. Análisis del estado de flujos de efectivo.

En el análisis del estado de flujos de efectivo nos centraremos en las tres actividades principales: el flujo de efectivo de explotación (FEE), el de inversión (FEI) y el de financiación (FEF).

El FEE ha pasado a ser muy positivo desde el año 2016, provocado en gran parte por los resultados positivos de la entidad y los grandes cambios en el capital corriente de la entidad (Tabla 5.17). El FEE ha aumentado un 416,41% en el año 2017 con respecto al año 2014.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Excedente del ejercicio antes de impuestos	360.616,68	426.605,77	72.034,82	75,09
Ajustes del resultado	-35.262.178,27	-17.734.921,94	-8.272.256,60	-7.494.562,08
Cambios en el capital corriente	57.074.265,65	28.117.618,97	-2.130.832,63	536.234,61
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-155.775,47	-104.578,94	0,00	0,00
FEE	22.016.928,59	10.704.723,86	-10.331.054,41	-6.958.252,38

Tabla 5.17 Flujo de efectivo de explotación de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al FEI (Tabla 5.18), la entidad mantiene elevados pagos por inversiones durante todo el periodo del estudio. Los pagos por inversiones aumentan durante todos los años, llegando a los 1.105.491,20 euros en el año 2017.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Pagos por inversiones	-1.105.491,20	-476.479,11	-84.027,39	-124.040,45
Cobros por desinversiones	105.000,00	143.000,00	13.200,00	993,94
FEI	-1.000.491,20	-333.479,11	-70.827,39	-123.046,51

Tabla 5.18 Flujo de efectivo de inversión de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

El FEF pasa por dos situaciones diferentes, durante el año 2014 (7.048.827,48) y 2015 (12.642.005,56) es positivo, mientras que en los años 2016 (-1.201.595,94) y 2017 (-621.055,19) estos son negativos (Tabla 5.19). El FEF es negativo en los últimos años, provocado por la devolución de las deudas con entidades de crédito.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			11.620.049,72	6.701.667,05
Cobros y pagos de pasivo financiero	-621.055,19	-1.201.595,94	1.037.407,60	347.160,43
Pagos por dividendos			-15.451,76	0,00
FEF	-621.055,19	-1.201.595,94	12.642.005,56	7.048.827,48

Tabla 5.19 Flujo de efectivo de financiación de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

5.3.2. Análisis del equilibrio financiero.

La entidad se encuentra en equilibrio financiero en el largo plazo (Tabla 5.20), ya que su FM es positivo. El FM positivo lo que indica que su ANC está cubierto con la

financiación de su PN y PNC, y genera un excedente de financiación para poder ser utilizado en otros activos de la entidad. El crecimiento del FM viene provocado por el gran incremento del PN de la entidad. Este aumento viene provocado por las subvenciones.

Con respecto al CCT, el ciclo de operaciones de la entidad genera un excedente de financiación a c/p con sus proveedores. La empresa ha aumentado sus periodos medios a proveedores, mientras que está disminuyendo sus periodos medios a los usuarios.

La NFM de la entidad es muy negativa, llegando hasta 47.385.186,74 en el año 2017 la empresa tiene un gran exceso de financiación, que puede utilizar en la financiación de otros activos. Esta sobrefinanciación, viene provocada en gran parte por el aumento del FM.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Fondo de maniobra	45.409.847,00	15.480.626,95	4.744.612,68	1.475.120,41
Capital corriente típico	-1.975.339,74	-1.120.365,71	-429.891,64	-419.131,04
Necesidad de fondo de maniobra	-47.385.186,74	-16.600.992,66	-5.174.504,32	-1.894.251,45

Tabla 5.20. Equilibrio financiero de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

5.3.3. Análisis de la liquidez.

El análisis de la liquidez nos permite conocer si la entidad es capaz de hacer frente a sus compromisos a corto plazo.

Los ratios fondo los exponemos en la tabla 5.21. El ratio de liquidez (23,36) es muy positivo en todo el horizonte temporal estudiado (va de 3,75 a 23,36), lo que indica un alto nivel de garantía de cobertura de los pasivos corrientes.

El ratio quick (23,34) es muy elevado, y muy parecido a la ratio de liquidez, debido a que las existencias y las periodificaciones de la entidad son muy pequeñas dentro del balance. La ratio quick es prácticamente igual que la de liquidez, por lo que presenta una alta garantía de liquidez.

Con respecto al ratio de tesorería (15,67), también es muy elevado. La entidad podría hacer frente a todo su pasivo corriente solo con una parte de su tesorería, y seguiría teniendo un volumen excedentario muy importante de efectivo, algo necesario en la operativa habitual de estas entidades.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Ratio de liquidez	23,36	10,96	3,75	3,75
Ratio Quick	23,34	10,95	3,74	3,72
Ratio de tesorería	15,67	7,35	1,31	0,03

Tabla 5.21. Liquidez en fondo de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al análisis en base a los indicadores flujo (Tabla 5.22), estos están condicionados por el FGO y el FEE de la entidad.

El FGO de la entidad, que mide el potencial financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias y es positivo desde el año 2016 (226.689,68) al igual que el FEE

(10.704.723,86), que comienza a ser positivo desde 2016, provocado por los ajustes del resultado en el FEE.

Con el FGO, de los dos últimos años, la entidad puede hacer frente a su FNR, ya que anteriormente, al tener un FGO negativo, la entidad no podría hacer frente. Si tenemos en cuenta los activos extra funcionales, la entidad siempre ha podido hacer frente a su FNR. Cabe destacar, los falsos positivos en los años 2015 y 2014.

Con respecto al FEE (22.016.928,59), pasa lo mismo que con el FGO. La entidad puede hacer frente desde el año 2016 a su FNR, provocado por el resultado positivo del FEE. Si tenemos en cuenta los activos extra funcionales, la entidad podría devolver toda su FNR y seguiría manteniendo gran parte de estos activos.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
FGO	158.907,42	226.689,68	-8.252,23	-32.573,85
FEE	22.016.928,59	10.704.723,86	-10.331.054,41	-6.958.252,38
Ratio cobertura FGO	0,14	1,38	-147,38	-2,24
Ratio cober-act FGO	-200,25	-49,03	127,32	-1,32
Ratio cobertura FEE	0,00	0,03	-0,12	-0,01
Ratio cober – act FEE	-1,45	-1,04	0,10	-0,01

Tabla 5.22. Liquidez flujo de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

A modo de resumen, la entidad es muy líquida tanto en fondo como en flujo. En fondo podemos destacar la gran importancia del ratio de tesorería, el cual le permite a la entidad hacer frente a todos sus compromisos a corto plazo. Con respecto a los ratios flujo, hay que destacar que la entidad si es líquida con su FGO y su FEE desde 2016. En 2014 y 2015 la entidad era líquida por sus activos extra funcionales.

5.3.4. Análisis de la solvencia.

La entidad es solvente si puede hacer frente a sus compromisos a largo plazo. Para el estudio de la solvencia en fondo utilizamos el PN y el ratio de garantía.

Con respecto al PN de la entidad, observamos que este ha aumentado durante todo el periodo de estudio. En el año 2017 es de 51.468.599,07, mientras que en el año 2014 era de 5.650.096,45 (aumento del 810.93%). Este aumento viene provocado en gran parte por las subvenciones que recibe la entidad.

La evolución del ratio de garantía (2.032.758,81) es muy positiva, ya que la entidad puede hacer frente a todo su pasivo total con una parte muy pequeña de su activo total, tal y como observamos en la tabla 5.23.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
PN	51.468.599,07	20.293.683,79	8.948.500,88	5.650.096,45
Ratio de garantía	2.032.758,81	1.554.477,25	1.726.498,70	537.328,43

Tabla 5.23. Solvencia fondo de CEAR.

Fuente: Elaboración propia

Los ratios flujo de la entidad (Tabla 5.24) son positivos. Si analizamos las ratios con el FGO (158.907,42), la entidad puede hacer frente a su FNR total a partir del año 2016, mientras que, en los años 2015 y 2014, la entidad no puede hacer frente a la misma solo con su FGO. Si la entidad cuenta con sus activos extra funcionales, siempre ha sido solvente, hasta en los años 2015 y 2014 donde la empresa presenta falsos positivos.

Teniendo en cuenta el FEE (22.016.928,59), ocurre lo mismo que en el análisis de la liquidez. La entidad puede hacer frente a su FNR total desde el año 2016, y anteriormente, hace frente a su FNR total gracias a sus activos extra funcionales.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
FGO	158.907,42	226.689,68	-8.252,23	-32.573,85
FEE	22.016.928,59	10.704.723,86	-10.331.054,41	-6.958.252,38
Ratio cobertura FGO	0,36	2,99	-227,52	-25,77
Ratio cober-act FGO	-201,22	-47,82	51,38	-24,07
Ratio cobertura FEE	0,00	0,06	-0,18	-0,12
Ratio cober – act FEE	-1,45	-1,01	0,04	-0,11

Tabla 5.24. Solvencia flujo de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

Como conclusión, podemos decir que la empresa es solvente tanto en fondo como en flujo. La entidad es solvente en fondo gracias a su elevado PN. En cuanto al flujo, la entidad es solvente, jugando un papel importante sus activos extra funcionales.

5.3.5. Análisis de la rentabilidad.

Aunque la rentabilidad no es área prioritaria para las ESAL, los indicadores de rentabilidad nos permiten conocer si la empresa produce rendimientos de su actividad (Tabla 5.25).

La rentabilidad económica de la entidad es baja (0,71%), producida por el resultado de la actividad comparado con el nivel de activo total que tiene la entidad. El aumento del activo total está perjudicando a este indicador.

Con respecto al ratio de endeudamiento (0,04), la entidad no presenta alto endeudamiento y va disminuyendo en el horizonte temporal estudiado.

El coste medio del pasivo ajeno está aumentando con respecto al año 2016 y 2015, llegando hasta el 7,54% en el año 2017.

La rentabilidad financiera de la empresa es baja (0,70%) y disminuye en el horizonte temporal estudiado, provocado por el efecto apalancamiento y la disminución de la rentabilidad económica.

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Rentabilidad económica	0,71%	1,66%	0,92%	1,37%
Rentabilidad financiera	0,70%	2,10%	0,80%	0,00%
L	0,04	0,09	0,27	0,23
CMPA	7,54%	5,87%	4,68%	7,28%

Tabla 5.25. Rentabilidad de CEAR.

Fuente: Elaboración propia

5.4. Análisis mediante indicadores no económicos.

A continuación, utilizaremos los indicadores no económicos propuestos en el tercer capítulo, procedentes de la AECA (2012) y González (2003).

5.4.1. Indicadores de condición.

La información necesaria para los indicadores de condición está recogida en la memoria anual de CEAR. Estos indicadores (Tabla 5.26) nos muestran si la empresa tiene un autogobierno y una normativa para no repartir los beneficios.

Indicadores de condición.	2017	2016	2015	2014
Capacidad de autogobierno	Sí	Sí	Sí	Sí
Aplicación de excedentes a fines no lucrativos	Sí	Sí	Sí	Sí

Tabla 5.26. Indicadores de condición de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad tiene un órgano de gobierno, a la vez que, tiene una normativa específica en la que se regula que los excedentes de los diferentes ejercicios no pueden ser repartidos entre los miembros de la entidad, estos tienen que estar destinados a fines no lucrativos.

5.4.2. Indicadores de eficiencia.

La eficiencia de una entidad se mide entre los ingresos de un proyecto con los gastos de este. En la tabla 5.27 observamos los distintos indicadores propuestos.

Indicadores de eficiencia	2017	2016	2015	2014
Eficiencia técnica	18,90%	16,43%	13,82%	13,29%
Eficiencia asignativa	99,70%	99,75%	98,38%	98,75%

Tabla 5.27 Indicadores de eficiencia de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

La eficiencia técnica nos permite observar la proporción de costes administrativos frente a los costes totales. Los valores de la tendencia de la eficiencia técnica de la entidad van aumentando, cuando lo ideal sería que estuviese lo más cercano a 0, por lo que la entidad no mejora la eficiencia en nuestro horizonte temporal.

Respecto a la eficiencia asignativa, que mide la relación entre el coste de las actividades con respecto a los ingresos totales, la entidad presenta un buen indicador, reflejando que casi todos los ingresos de esta se destinan a las actividades que la entidad realiza.

5.4.3. Indicadores de economía.

Siguiendo los indicadores propuestos por González (2003), la entidad presenta los siguientes indicadores de economía (Tabla 5.28).

Indicadores de economía	2017	2016	2015	2014
Indicador de economía de cantidad física	524,24	266,37	169,76	147,44
Indicador de economía del precio de adquisición.	101.930,43	25.991,86	19.512,80	26.377,19

Tabla 5.28 Indicadores de economía de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

El indicador de economía de cantidad física informa del número de personal contratado; si comparamos el año 2017 (524,24) con el 2014 (147,44), la entidad ha aumentado su plantilla en un 255,56%.

Con respecto al indicador de economía del precio de adquisición, observamos como la entidad ha ido aumentando este indicador en los últimos años por incremento de la adquisición de nuevos activos. Los malos resultados de los primeros años provocaron que las inversiones fueran muy bajas.

5.4.4. Indicadores de recursos humanos.

Los indicadores de recursos humanos nos permiten ver la evolución del capital humano de la entidad, y si la empresa contrata a más empleados, o por el contrario está teniendo que despedir a estos. En la tabla 5.29 observamos los indicadores.

Indicadores de recursos humanos	2017	2016	2015	2014
Crecimiento de la plantilla	96,81%	56,91%	15,14%	

Tabla 5.29 Indicadores de recursos humanos de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

El número de empleados de la entidad está aumentando todos los años, podemos destacar el aumento entre el año 2017 (524) con el año 2016 (266) un aumento del 96.81% del crecimiento de la plantilla.

5.4.5. Indicadores de transparencia.

Los indicadores de transparencia nos permiten conocer si la entidad publica la información que requieren los usuarios (Tabla 5.30).

Indicadores de transparencia.	2017	2016	2015	2014
Publicación de los fines y valores éticos.	Sí	Sí	Sí	Sí
Publicación de las cuentas anuales.	Sí	Sí	Sí	Sí

Tabla 5.30 Indicadores de transparencia de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad pública sus cuentas anuales en su página web y publica todas las operaciones que realiza de sus actividades con respecto a las ayudas que realiza. La entidad emite informes de gestión anualmente e informes sobre los valores éticos de la entidad.

5.4.6. Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa.

Los indicadores de responsabilidad social corporativa nos permiten ver si la entidad es ética y sigue un código de conducta durante todas las operaciones que realiza (Tabla 5.31).

Indicadores de RSC	2017	2016	2015	2014
Opinión de auditoría.	Sí	Sí	Sí	Sí
Indicador de empleo.	0%	0%	0%	0%

Tabla 5.31 Indicadores de transparencia de CEAR.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad pública la opinión del auditor dentro de la memoria. El indicador de empleo no podemos utilizarlo debido a que no tenemos información de si la entidad tiene contratado a algún empleado con discapacidad.

5.5. Conclusiones del análisis de la entidad.

La entidad CEAR presenta una significativa mejora durante el horizonte temporal del estudio. La consecución de grandes excedentes del ejercicio ha permitido que la entidad sanee en gran medida su PN. La renegociación de la deuda por parte de la entidad ha ayudado a que los indicadores mejoren.

Con respecto al equilibrio financiero, la entidad se encuentra en equilibrio en el largo plazo gracias a su FM positivo, el cual crece durante todo el horizonte temporal. El crecimiento del FM viene provocado por la consecución de resultados positivos y la obtención de nuevas subvenciones. El CCT de la entidad también ha mejorado, donde destacamos la reducción de los periodos medios a sus usuarios y el aumento de los periodos medios a sus proveedores.

La entidad es muy líquida tanto en fondo como en flujo. En flujo, la entidad puede hacer frente a todo su pasivo corriente solo con una parte de su activo corriente. Destacar el elevado nivel de tesorería que mantiene la entidad. En cuanto a la liquidez en flujo, la entidad ha mejorado su FGO y FEE, que eran negativos hasta el año 2016. Esto no quiere decir que no fuese líquida, ya que siempre lo ha sido gracias a sus activos extra funcionales.

Si hablamos de la solvencia en fondo, la entidad siempre ha sido solvente con un PN positivo, el cual ha aumentado en una gran proporción durante todo el horizonte temporal. La ratio de garantía también nos muestra que es solvente, ya que la empresa puede hacer frente a todo su pasivo total con una pequeña parte de su activo.

La rentabilidad de la entidad es baja, con una rentabilidad económica que está disminuyendo durante todo el periodo de estudio. El ratio de endeudamiento también disminuye, esto está provocado por la renegociación de la deuda. La rentabilidad financiera se ve perjudicada por la disminución de la rentabilidad económica y el efecto apalancamiento. Por lo que podemos decir que la empresa es rentable, pero se está acercando a niveles en los que va a dejar de serlo, aunque este no es un área prioritario para este tipo de entidades.

Con respecto a los indicadores no económicos, la entidad cumple con los indicadores de condición, los cuales nos indican que la entidad tiene capacidad de autogobierno y existe una norma que no permite repartir los excedentes de los diferentes ejercicios entre los miembros de la entidad. La entidad también mejora su eficiencia durante todo el horizonte temporal de la misma, a la vez que, ha aumentado el número de empleados que tiene contratado y cumple con los indicadores de transparencia y responsabilidad social corporativa.

CAPÍTULO 6

Comparativa entre ACNUR y CEAR

6.1. Fundación y composición de la junta directiva.

Ambas entidades se dedican a la ayuda humanitaria, principalmente a que se produzca el cumplimiento de la normativa internacional sobre refugiados. Las dos entidades tienen como objetivo ofrecer protección a los refugiados. La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una entidad estatal. Gran parte de sus ingresos provienen de subvenciones públicas, mientras que en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sus ingresos provienen principalmente de sus socios y afiliados.

Las dos entidades trabajan a nivel nacional en España, pero ACNUR tiene diferentes divisiones que trabajan a lo largo de todo el mundo. El órgano de gobierno de CEAR está compuesto por partidos políticos, sindicatos, confesiones religiosas y varias ONG, así como personas de reconocido prestigio, mientras que la junta directiva de ACNUR está compuesta por personas voluntarias que supervisan la actividad de la organización.

6.2. Situación económico-financiera.

Como hemos apuntado, las dos entidades realizan las mismas actividades. En este apartado realizamos una comparativa de las dos entidades respecto a diferentes aspectos como, forma de financiación, ingresos y gastos de explotación, situación financiera y económica.

En cuanto a la información que presentan en las cuentas anuales, decir que están auditadas, lo que indica que estas presentan alta fiabilidad.

La composición del activo de las dos entidades es muy diferente, mientras que ACNUR tiene un gran inmovilizado intangible, CEAR presenta un gran inmovilizado material, principalmente por los terrenos y construcciones de la entidad. En la composición de las dos entidades observamos que el AC es mayor al ANC.

El PN de ambas fundaciones es positivo, mientras que el PN de ACNUR está aumentando levemente de forma anual, el PN de CEAR ha aumentado de una forma muy significativa durante todo el periodo de estudio. Esto es debido a las subvenciones que recibe la entidad.

En la composición del pasivo de las entidades, observamos como ACNUR no tiene deudas con entidades de crédito, mientras que CEAR sí que las tiene, esta es una de las principales diferencias entre las mismas. En el año 2018, CEAR se encuentra en un proceso de renegociación de las deudas que mantiene con las entidades de crédito.

En cuanto a los ingresos de explotación, observamos que CEAR obtiene gran parte de estos gracias a subvenciones que recibe, mientras que ACNUR sus ingresos provienen principalmente de las cuotas que cobra de sus afiliados y usuarios. El mayor gasto de explotación que tiene ACNUR es el pago de sueldos, salarios y asimilados, mientras que para CEAR su mayor gasto son las ayudas monetarias, aparte de los sueldos, salarios y asimilados.

En cuanto al equilibrio financiero de las entidades es muy positivo, con un gran FM que les permite tener un equilibrio a largo plazo. Cabe destacar el gran aumento del FM de CEAR. Este gran aumento del FM viene provocado por el aumento del PN que sufre la entidad, gracias a la obtención de las grandes subvenciones que está obteniendo. En cambio, el FM de ACNUR también aumenta durante todo el horizonte temporal, debido a al aumento de su PN gracias a la consecución de los resultados

positivos de los diferentes ejercicios. En cuanto al equilibrio financiero a corto plazo, las dos se encuentran con un buen equilibrio, aunque no tan destacable como el que tienen en el largo plazo. Las dos entidades presentan un exceso de financiación en sus NFM, provocado principalmente por su FM.

En cuanto a la liquidez de las dos entidades presentan liquidez en fondo, las dos cumplen con todos los indicadores de liquidez utilizados, provocando que no tengan ningún tipo de problema para poder llegar a devolver su financiación a corto plazo. Podemos destacar la gran diferencia que existe entre la liquidez de CEAR, la cual es de más de 20 puntos, mientras que la liquidez de ACNUR está en torno a los 1.4 puntos. Esto quiere decir, que la entidad CEAR es mucho más líquida que ACNUR. Este gran diferencia de liquidez viene precedida por el gran aumento del PC de ACNUR, especialmente sus beneficiarios y acreedores de la entidad, los cuales han aumentado durante todos los años.

Si comparamos la liquidez flujo de las dos entidades, observamos que CEAR ha pasado de tener un FEE negativo a uno positivo en los dos últimos años del horizonte temporal, mientras que en ACNUR su FEE está disminuyendo en los dos últimos años del horizonte temporal, a la vez que, tiene un FGO negativo, provocado por la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las dos entidades presentan un buen nivel de solvencia en fondo, con un PN que aumenta durante todos los años en las dos entidades. Este aumento del PN de las dos entidades viene precedido por los grandes resultados que han conseguido durante todo el periodo de estudio. Cabe destacar la gran ratio de garantía que presenta CEAR, ya que, aunque ACNUR cumpla también con el indicador, CEAR presenta una ratio de garantía muy solvente, gracias al aumento del activo total de la entidad, el cual viene acompañado de una disminución del pasivo ajeno.

En cuanto a la solvencia en flujo, las dos son muy solventes gracias a sus activos extra funcionales El gran nivel de tesorería provoca que las entidades sean muy solventes. Los activos extra funcionales de las entidades son capaces de hacer frente a todo la FNR de la entidad, aunque los FGO y FEE puedan llegar a ser negativos durante algún periodo del horizonte temporal.

La rentabilidad económica y financiera de ACNUR se han visto disminuidas durante todo el horizonte temporal, mientras que, las rentabilidad de ACNUR se han mantenido de manera constante. La disminución de las rentabilidad de ACNUR vienen provocadas por el gran aumento de los gastos de la entidad, los cuales han sido mayores a los aumentos de los ingresos. En cambio, CEAR, ha visto como sus ingresos también han aumentado, a la vez que sus gastos aumentaban en la misma proporción.

En la tabla 6.1, podemos ver una comparación durante todo el horizonte temporal de los diferentes indicadores utilizados en las dos entidades.

	ACNUR	CEAR
Equilibrio financiero		
Fondo de maniobra	Presenta un gran equilibrio a largo plazo.	Presenta un gran equilibrio a largo plazo.
Capital corriente típico	Existe exceso de financiación.	Existe un exceso de financiación.
Necesidad de fondo de maniobra	Equilibrio a largo plazo.	Equilibrio a largo plazo.
Liquidez fondo		
Ratio de liquidez	Alta liquidez, aunque está disminuyendo.	Alta liquidez, la cual aumenta durante todo el horizonte temporal.

Ratio Quick	Alta liquidez.	Alta liquidez, muy parecida al ratio de liquidez.
Ratio de tesorería	Alta liquidez.	Alta liquidez.
Liquidez flujo		
Ratio de cobertura con FEE	Alta liquidez gracias a sus activos extra funcionales..	Alta liquidez gracias a sus activos extra funcionales.
Ratio de cobertura con FGO	Alta liquidez gracias a sus activos extra funcionales.	Alta liquidez gracias a sus activos extra funcionales.
Solvencia fondo		
Patrimonio neto	Muy solvente.	Muy solvente.
Ratio de garantía	Muy solvente.	Muy solvente.
Solvencia flujo		
Ratio de cobertura con FEE	Muy solvente gracias a sus activos extra funcionales.	Muy solvente gracias a sus activos extra funcionales.
Ratio de cobertura con FGO	Muy solvente gracias a sus activos extra funcionales.	Muy solvente gracias a sus activos extra funcionales.
Rentabilidad		
Rentabilidad económica	Se ha visto muy disminuida, pero sigue siendo rentable.	Rentable, aunque sufre pocas variaciones durante el horizonte temporal.
Rentabilidad financiera	Se ha visto muy disminuida, pero sigue siendo rentable.	Rentable, aunque sufre pocas variaciones durante el horizonte temporal.
Endeudamiento (L)	La entidad ha aumentado su nivel de endeudamiento.	El endeudamiento de la entidad ha disminuido.
Coste medio de pasivos ajenos (CMPA)	La entidad no presenta coste medio en su pasivo ajeno.	El CMPA de la entidad ha aumentado.

Tabla 6.1. Comparación de los indicadores convencionales.

Fuente: Elaboración propia.

6.3. Indicadores propios.

Para el estudio de ambas fundaciones con los indicadores propios, hemos utilizado los indicadores de AECA (2012) y González (2003), los cuales hemos podido adaptar para que se ajustasen lo máximo posible a la realidad de la entidad (Tabla 6.2).

	ACNUR	CEAR
Indicadores de condición		
Capacidad de autogobierno	Sí, en la memoria.	Sí, en la memoria.
Aplicación de excedentes a fines no lucrativos	Sí, en la memoria.	Sí, en la memoria.
Indicadores de eficiencia		
Eficiencia técnica	11,02%	18,90%
Eficiencia asignativa	74.88%	99,70%
Indicadores de economía		
Indicador de economía de cantidad física	812	524,24
Indicador de economía del precio de adquisición	172.891,54	101.930,43

Indicadores de recursos humanos		
Crecimiento de la plantilla	9.58%	96,81%
Indicadores de transparencia		
Publicación de los fines y valores éticos	Sí, en su página web.	Sí, en su página web.
Publicación de las cuentas anuales	Sí, en su página web.	Sí, en su página web.
Indicadores de RSC		
Opinión de auditoría	Sí, en la memoria.	Sí, en la memoria.
Indicador de empleo.	1,11%	0%

Tabla 6.2. Comparación de los indicadores propios.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6.2, aparecen los indicadores propios del último año de las dos entidades. Gracias a estos indicadores podemos observar que las dos entidades cumplen con los mismos.

Podemos destacar que las dos entidades cumplen con los indicadores de condición, ya que, las dos tienen una capacidad de autogobierno que queda reflejada en la memoria, al igual que una norma la cual no permite que se puedan distribuir el resultado del ejercicio.

En cuanto a los indicadores de eficiencia observamos que CEAR es más eficiente que ACNUR en el último año del horizonte temporal. Esto viene provocado porque CEAR reinvierte mejor sus ingresos de explotación para las ayudas que realiza, a la vez que, tiene menos gastos administrativos que ACNUR.

Las dos entidades cumplen con los indicadores de economía, con un aumento de la media de empleados durante todos los años, a la vez que también se ha producido un aumento en el indicador de economía del precio de adquisición, el cual nos muestra el proceso de expansión que están realizando las dos entidades.

Los indicadores de recursos humanos nos permiten ver como las plantillas de las dos entidades están aumentando a un buen ritmo, con crecimientos de hasta un 96,81% por parte de CEAR.

En cambio, las dos entidades cumplen con todos los indicadores de transparencia, con la publicación de todas sus cuentas anuales y memorias de actividades en las distintas páginas de las entidades. Las entidades también publican sus fines y valores éticos en sus páginas webs.

En cuanto a los indicadores de RSC ambas entidades cumplen con todos los objetivos que tienen las ESAL, ya que ambas entidades publican la opinión del auditor. Podemos destacar como ACNUR si tiene contratados a trabajadores discapacitados, mientras que CEAR no tiene contratado a ningún trabajador discapacitado. En cuanto a la auditoría de las cuentas anuales, la auditoría de ACNUR está realizada por Mazars auditores S.L.P, mientras que la auditoría de CEAR está realizada por Forward economics, S.L.P.

CAPÍTULO 7

Conclusiones finales.

7.1. Conclusión final.

Con el presente trabajo hemos querido mostrar la importancia de las ESAL y del sector no lucrativo, especialmente en España, en el cual cada vez está teniendo una mayor importancia. Estas entidades no se rigen solo por los indicadores convencionales, sino que necesitan complementarse con un conjunto de indicadores no económicos que nos permiten profundizar en la realidad de las mismas.

A lo largo del trabajo, hemos definido a las entidades no lucrativas, expuesto su forma de financiación, especialmente de su financiación pública, su normativa y su análisis a través de los indicadores convencionales e indicadores no económicos de AECA (2012) y González (2003).

El análisis a través de indicadores convencionales nos permite el estudio del equilibrio financiero, si las entidades son liquidas, solventes y rentables. La búsqueda de rentabilidad no es el objetivo principal de las ESAL. El uso de indicadores no económicos nos permite observar si las entidades cumplen con aspectos tales como las necesidades informativas básicas requeridas por sus donantes o inversionistas, eficiencia, eficacia, responsabilidad...

Hemos realizado el estudio de dos entidades diferentes, CEAR y ACNUR. La diferencia entre ambas radica en la forma de financiación, donde ACNUR no tiene PNC, mientras que CEAR sí que mantiene deudas con entidades de crédito. ACNUR se financia principalmente con donaciones, mientras que CEAR lo hace a través de subvenciones.

Una vez realizado el análisis de las dos entidades mediante indicadores convencionales e indicadores propios hemos observado la importancia de estas entidades en España, a la vez que, hemos conocido su situación económico-financiera. Cabe destacar la gran importancia que tienen los indicadores propios en estas entidades, los cuales nos permiten realizar un análisis cualitativo y de la gestión de estas.

Bibliografía

- Acnur [Sitio web]. Consulta realizada el 22 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.acnur.org/es-es/acnur-en-espana.html>
- Aliaga. (2009). La información financiera de las entidades sin ánimo de lucro. Una aproximación internacional a su marco conceptual. En J. Aliaga, La información financiera de las entidades sin ánimo de lucro. Una aproximación internacional a su marco conceptual. (págs. 151-153). Antioquia.
- Anthony R,N y Young D.W. (1988). "Management Control in Nonprofit Organizations". Irwin. Illinois.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. (2012). Indicadores para Entidades Sin Fines Lucrativos.
- Barea, J. (2000). El marco conceptual de las instituciones sin fines de lucro. Revista economistas, 30-36.
- Cabra de luna, M. A. (1999). El tercer sector. El Sector No Lucrativo En España: Especial Atención Al Ámbito Social, 75–112.
- Cear [Sitio web]. Consulta realizada el 15 de marzo de 2019. Disponible en: <https://www.cear.es/>.
- García Casarejos, M. N., Acero Fraile, I., & Martín Valiente, E. (2014). Fuentes de financiación de las entidades no lucrativas: orientaciones para un cambio de modelo en España. *Revista de Ciencias Sociales*, 20(2), 336–350.
- González Quintana, M. J. (2003). El modelo de información contable en las entidades privadas sin ánimo de lucro: una propuesta de mejora para las asociaciones.
- Gregorio Labatut, S. (2017) "La fiscalidad de las entidades no lucrativas (ENL)" Gregoriolabalut 22 de Agosto, <http://gregoriolabatut.blogcanalprofesional.es/la-fiscalidad-de-las-entidades-no-lucrativas-enl/> (Consultado 05/02/2019)
- Juppet, M. F. (2009). Una Aproximación al Tercer Sector o Sector no lucrativo. *Letras Jurídicas*, 9, 1–34.
- Luis Vives, F. (2010). Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España.
- Méndez Picazo, M. T., & Paredes, Rodríguez, M. (2007). Indicadores financieros para el análisis de la información contable de las fundaciones. *Partida Doble*, 186, 84–93.
- PWC, F. (2018). Radiografía del Tercer Sector Social en España: retos y oportunidades en un entorno cambiante. Retrieved from www.pwc.es/fundación.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Rodriguez Martinez, A. (2005). El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 20, 91–112.
- Salamon, Lester M. and Helmut K. Anheier. "The International Classification of Nonprofit Organizations: ICNPO-Revision 1, 1996." Working Papers of the Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project, no. 19. Baltimore: The Johns Hopkins Institute for Policy Studies, 1996.

Socías, A., & Horrach, P. (2013). Contabilidad de entidades sin fines lucrativos-nociones básicas, el PGC de 2011 y análisis contable. Ediciones Pirámide, Madrid.

Reglamento:

Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

RD 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

Anexo I CCAA: Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.093.259,43	5.178.564,93
I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	6	5.871.758,05	5.052.939,75
1. Terrenos y construcciones.		4.800.515,32	4.573.887,28
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		1.071.242,73	479.052,47
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9.1	33.060,86	36.060,86
1. Instrumentos de patrimonio		3.010,00	3.010,00
2. Créditos a Entidades		30.050,86	33.050,86
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9.1	188.440,52	89.564,32
5. Otros activos financieros.		188.440,52	89.564,32
B) ACTIVO CORRIENTE		47.441.054,42	17.035.043,43
I. Existencias		0,00	8.518,42
6. Anticipos a proveedores		0,00	8.518,42
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	6.200,00	30.515,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		15.352.027,55	5.454.159,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1	29.690,27	35.070,29
3. Deudores varios	9.1	28.422,83	20.123,65
4. Personal	9.1	1.050,00	391,31
5. Activos por impuesto corriente	10	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.1	15.292.864,45	5.398.574,03
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	9.1	231.000,00	108.000,00
2. Créditos a Entidades		96.000,00	3.000,00
5. Otros activos financieros	20	135.000,00	105.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	24.153,34	3.420,08
5. Otros activos financieros		24.153,34	3.420,08
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.078,91	6.218,03
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	31.819.594,62	11.424.212,62
1. Tesorería		31.819.594,62	11.424.212,62
TOTAL ACTIVO		53.534.313,85	22.213.608,36

ACTIVO	NOTAS	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.866.196,54	4.941.144,84
I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	6	4.792.512,97	4.873.891,57
1. Terrenos y construcciones.		4.532.417,41	4.620.013,94
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		260.095,56	253.877,63
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9.1	39.060,86	42.260,86
1. Instrumentos de patrimonio		3.010,00	3.010,00
2. Créditos a Entidades		36.050,86	39.250,86
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9.1	34.622,71	24.992,41
5. Otros activos financieros.		34.622,71	24.992,41
B) ACTIVO CORRIENTE		6.470.094,24	2.012.439,76
I. Existencias		10.896,39	11.429,88
6. Anticipos a proveedores		10.896,39	11.429,88
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	59.800,00	45.070,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.042.962,48	1.909.110,34
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1	85.645,74	128.527,89
3. Deudores varios	9.1	16.256,84	18.918,28
4. Personal	9.1	113,06	705,95
5. Activos por impuesto corriente	10	0,00	4.200,37
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.1	3.940.926,84	1.766.757,85
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		83.000,00	13.000,00
2. Créditos a Entidades	9.1	3.000,00	3.000,00
5. Otros activos financieros	21	80.000,00	10.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	12.330,46	15.823,16
5. Otros activos financieros		12.330,46	15.823,16
VI. Periodificaciones a corto plazo		6.521,10	3.566,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	2.254.563,81	14.440,05
1. Tesorería		2.254.563,81	14.440,05
TOTAL ACTIVO		11.336.290,78	6.953.584,60

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO			61.486.699,07	20.293.883,78
A-1) Fondos propios		11	-796.247,08	-1.158.883,74
I. Dotación fundacional/Fondo social			601,01	601,01
1. Dotación fundacional/Fondo social			601,01	601,01
II. Reservas			157.697,44	157.697,44
2. Otras reservas			157.697,44	157.697,44
III. Excedentes de ejercicios anteriores			-1.916.182,19	-1.741.767,96
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores			-1.315.182,19	-1.741.767,96
IV. Excedente del ejercicio		3	360.618,88	428.806,77
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		15	62.284.846,15	21.460.647,53
I. Subvenciones			52.114.501,29	21.359.019,75
II. Donaciones y legados			150.244,84	91.527,78
B) PASIVO NO CORRIENTE			34.607,38	365.508,09
I. Provisiones a largo plazo		14	0,00	0,00
4. Otras provisiones				
II. Deudas a largo plazo			34.607,38	365.508,09
2. Deudas con entidades de crédito		9.2	34.507,38	365.508,09
C) PASIVO CORRIENTE			2.091.207,42	1.564.416,48
II. Provisiones a corto plazo		14	27.684,52	91.478,16
III. Deudas a corto plazo			22.093,16	912.067,82
2. Deudas con entidades de crédito		9.2	18.603,68	308.566,53
5. Otros pasivos financieros		9.2	3.399,48	3.489,09
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			1.981.639,74	1.160.880,71
1. Proveedores		9.2	280.949,57	190.593,90
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		9.2	189.292,07	125.094,63
3. Acreedores varios		9.2	359.375,38	186.785,87
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9.2	9.967,91	781,70
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		10	1.131.954,83	647.624,53
VII. Periodificaciones a corto plazo			0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			63.694.513,85	22.213.808,36
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO			8.948.500,88	5.650.096,45
A-1) Fondos propios		11	-1.702.145,26	-1.758.728,32
I. Dotación fundacional/Fondo social			601,01	601,01
1. Dotación fundacional/Fondo social			601,01	601,01
II. Reservas			157.697,44	173.149,20
2. Otras reservas			157.697,44	173.149,20
III. Excedentes de ejercicios anteriores			-1.932.478,53	-1.932.553,62
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores			-1.932.478,53	-1.932.553,62
IV. Excedente del ejercicio		3	72.034,82	75,09
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		15	10.650.646,14	7.408.824,77
I. Subvenciones			10.650.646,14	7.408.824,77
B) PASIVO NO CORRIENTE			661.308,34	766.168,80
I. Provisiones a largo plazo		14	0,00	0,00
4. Otras provisiones				0,00
II. Deudas a largo plazo			661.308,34	766.168,80
2. Deudas con entidades de crédito		9.2	661.308,34	766.168,80
C) PASIVO CORRIENTE			1.726.481,56	537.319,35
II. Provisiones a corto plazo		14	20.565,76	0,00
III. Deudas a corto plazo			1.216.224,16	73.118,31
2. Deudas con entidades de crédito		9.2	1.214.364,22	72.096,16
5. Otros pasivos financieros		9.2	1.859,94	1.022,15
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			489.691,64	464.201,84
1. Proveedores		9.2	86.663,36	69.498,78
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			44.151,92	0,00
3. Acreedores varios		9.2	46.883,03	78.014,82
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			1.509,71	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		10	310.583,62	316.687,44
VII. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			11.336.299,78	6.953.584,60

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.6	35.818.239,25	18.331.552,88
a) Cuotas de asociados y afiliados		213.815,00	161.449,00
c) Ingresos de promociones		54.779,51	88.435,61
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		35.265.724,25	17.768.530,82
e) Donaciones imputados al excedente del ejercicio		167.587,13	238.562,97
g) Prestación de servicios		116.333,36	74.574,48
2. Gastos por ayudas y otros		-9.787.733,66	-4.050.639,29
a) Ayudas monetarias	13.2	-9.775.234,68	-4.037.629,34
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	13.1	-9.740,85	-7.148,15
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-2.758,13	-5.861,80
5. Aprovisionamientos	13.4	-3.773.041,20	-1.778.728,61
6. Otros ingresos de la actividad		0,33	15,00
7. Gastos de personal	13.3	-15.287.721,22	-9.312.393,61
a) Sueldos, salarios y asimilados		-11.592.672,93	-7.152.881,87
b) Cargas sociales		-3.695.048,29	-2.159.511,74
8. Otros gastos de explotación		-6.790.060,61	-3.020.252,52
a) Servicios exteriores		-6.762.885,45	-2.997.982,00
b) Tributos		-4.850,14	-3.860,52
c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales		-22.325,00	-18.410,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-0,02	0,00
9. Amortización del inmovilizado	6	-282.996,14	-191.499,18
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		240.088,76	192.934,78
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13.6	231.312,47	144.908,86
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13.6	8.776,29	48.025,92
11. Exceso de provisiones	14	0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	6	-3.715,76	-24.553,15
b) Resultados por enajenaciones y otras		-3.715,76	-24.553,15
Otros resultados	13.5	248.332,40	223.033,64
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		381.392,15	369.489,94

13. Ingresos financieros		135.012,45	169.755,18
a) De participaciones en instrumentos financieros		135.012,45	169.755,18
a1) De entidades del grupo y asociadas		135.000,00	165.000,00
a2) En terceros.		12,45	4.755,18
14. Gastos financieros.	13.7	-155.787,92	-112.619,35
b) Por deudas con terceros.		-155.787,92	-112.619,35
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-20.775,47	57.135,83
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		360.616,68	426.605,77
18. Impuesto sobre Sociedades		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		360.616,68	426.605,77
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		360.616,68	426.605,77
3. Subvenciones recibidas		66.320.111,61	28.907.707,26
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (3+4)		66.320.111,61	28.907.707,26
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio al patrimonio neto.			
3. Subvenciones recibidas		-35.505.813,01	-17.961.465,60
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-35.505.813,01	-17.961.465,60
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputada directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		30.814.298,60	10.946.241,66
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variación en la dotación fundaciones o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		31.174.915,28	11.372.847,43
DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	Nota	(Debe) Haber 2015	(Debe) Haber 2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.6	8.605.506,04	7.638.711,06
a) Cuotas de asociados y afiliados		103.618,00	59.052,00
c) Ingresos de promociones		34.624,60	18.350,33
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		8.197.856,46	7.507.913,66
e) Donaciones imputados al excedente del ejercicio		200.599,59	26.727,27
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		-2.750,37	-1.037,57
g) Prestación de servicios		71.357,81	27.705,39
2. Gastos por ayudas y otros		-1.126.803,72	-1.023.724,52
a) Ayudas monetarias	13.2	-1.123.780,17	-1.022.502,88
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	13.1	-3.023,55	-1.221,64
5. Aprovisionamientos		-1.015.904,80	-815.217,41
a) Consumo de mercaderías	13.4	-1.015.904,80	-815.217,41
6. Otros ingresos de la actividad		102,34	0,02
7. Gastos de personal	13.3	-5.230.451,52	-4.709.849,65
a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.012.960,02	-3.637.880,76
b) Cargas sociales		-1.217.491,50	-1.071.968,89
8. Otros gastos de explotación		-1.208.933,35	-1.027.648,57
a) Servicios exteriores		-1.207.484,85	-1.025.617,34
b) Tributos		-1.448,49	-2.007,12
d) Otros gastos de gestión corriente		-0,01	-24,11
9. Amortización del inmovilizado	6	-165.405,99	-158.910,30
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		180.371,90	114.358,72
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13.6	180.371,90	114.358,72
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13.6	0,00	0,00
11. Exceso de provisiones	14	0,00	0,00
Otros resultados	13.5	65.321,14	77.200,52
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		103.802,04	94.919,89

	NOTA	31.12.2017	31.12.2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	360.616,68	426.605,77
2. Ajustes del resultado		(35.262.178,27)	(17.734.921,94)
a) Amortización del inmovilizado	6	282.998,14	191.499,18
b) Correcciones valorativas por deterioro		0,00	0,00
c) Variación de provisiones	14	(63.813,83)	70.012,39
d) Imputación de subvenciones	15	(35.505.813,01)	(17.961.465,60)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	3.876,76	24.553,15
g) Ingresos financieros	13.7	(135.000,00)	(165.000,00)
h) Gastos financieros		155.787,92	109.334,12
k) Otros ingresos y gastos	13.5	(12,45)	(4.755,18)
3. Cambios en el capital corriente		57.074.265,65	28.117.618,97
a) Existencias		8.518,42	2.377,97
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	9.1	56.446.558,54	27.525.815,46
c) Otros activos corrientes	9.2	(211.470,34)	(45.723,16)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	9.2/14	830.659,03	633.524,55
e) Otros pasivos corrientes		0,00	1.629,15
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(155.775,47)	(104.578,94)
a) Pagos de intereses	13.7	(155.787,92)	(109.334,12)
c) Cobros de intereses		12,45	4.755,18
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		22.016.928,59	10.704.723,86
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversión		(1.105.491,20)	(476.479,11)
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	6	(1.105.491,20)	(476.479,11)
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones		105.000,00	143.000,00
f) Otros activos financieros		105.000,00	143.000,00
8. Flujos de efectivos de las actividades de inversión		(1.000.491,20)	(333.479,11)
C) FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(621.055,19)	(1.201.595,94)
a) Emisión		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de:	9.2	(621.055,19)	(1.201.595,94)
2. Deudas con entidades de crédito		(620.965,58)	(1.201.595,94)
4. Otras deudas		(89,61)	0,00
11. Otras variaciones de patrimonio neto	11	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(621.055,19)	(1.201.595,94)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		20.395.382,20	9.169.648,81
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		11.424.212,62	2.254.563,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		31.819.594,82	11.424.212,62

	NOTA	31.12.2015	31.12.2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	72.034,82	75,09
2. Ajustes del resultado		(8.272.256,60)	(7.494.562,08)
a) Amortización del inmovilizado	6	165.405,99	158.910,30
b) Correcciones valorativas por deterioro		0,00	0,00
c) Variación de provisiones	14	20.565,76	0,00
d) Imputación de subvenciones	15	(8.378.228,35)	(7.584.672,38)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	0,00	0,00
g) Ingresos financieros		(60.000,00)	0,00
h) Gastos financieros	13.7	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	13.5	0,00	31.200,00
3. Cambios en el capital corriente		(2.130.832,63)	536.234,61
a) Existencias		533,49	(583,50)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	9.1	(2.184.168,99)	672.188,55
c) Otros activos corrientes	9.2	28.636,36	(118.407,84)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	9.2/14	26.328,39	(21.621,25)
e) Otros pasivos corrientes		(2.361,88)	4.858,65
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	0,00
a) Pagos de intereses	13.7		
c) Cobros de intereses			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(10.331.054,41)	(6.958.252,38)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversión		(84.027,39)	(124.040,45)
a) Entidades del grupo y asociadas	9.1	0,00	(11.210,00)
c) Inmovilizado material	6	(84.027,39)	(112.830,45)
e) Otros activos financieros			
7. Cobros por desinversiones		13.200,00	993,94
f) Otros activos financieros	9.1	13.200,00	993,94
8. Flujos de efectivos de las actividades de inversión		(70.827,39)	(123.046,51)
C) FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		11.620.049,72	6.701.567,05
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	11.620.049,72	6.701.567,05
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.037.407,60	347.160,43
a) Emisión		0,00	700.000,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	700.000,00
b) Devolución y amortización de:	9.2	1.037.407,60	(352.839,57)
2. Deudas con entidades de crédito	9.2	1.037.407,60	(100.241,61)
4. Otras deudas	14	0,00	(252.597,96)
11. Otras variaciones de patrimonio neto	11	(15.461,76)	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		12.642.005,56	7.048.827,48
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		2.240.123,76	(32.471,41)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.440,05	46.911,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.254.563,81	14.440,05

Anexo II CCAA: Acnur.

	NOTA	31.12.2017	31.12.2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.143.756,03	828.013,84
Inmovilizado intangible	5	604.788,31	239.055,29
Aplicaciones informáticas		175.238,31	144.970,53
Inmovilizado en curso		429.550,00	94.084,76
Inmovilizado material	6	328.552,50	390.934,06
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		328.552,50	390.934,06
Inversiones financieras a largo plazo	8	210.415,22	198.024,49
Instrumentos de patrimonio		156.843,75	144.453,02
Otros activos financieros		53.571,47	53.571,47
B) ACTIVO CORRIENTE		22.007.931,93	19.896.498,38
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	132.833,40	523.111,33
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	2.050.867,86	2.191.096,56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		23.451,79	11.029,83
Deudores varios		23.451,79	11.029,83
Inversiones financieras a corto plazo	8	1.500,00	1.500,00
Otros activos financieros.		1.500,00	1.500,00
Periodificaciones a corto plazo		150.191,41	151.596,91
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	19.649.087,47	17.018.163,75
Tesorería		19.582.158,81	16.953.356,12
Otros activos líquidos equivalentes		66.928,66	64.807,63
TOTAL ACTIVO (A + B)		23.151.687,96	20.724.512,22

	NOTA	31.12.2015	31.12.2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		863.630,52	547.945,64
Inmovilizado intangible	5	157.044,68	129.420,63
Aplicaciones informáticas		157.044,68	129.420,63
Inmovilizado material	6	309.579,46	207.842,74
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		302.023,05	176.372,41
Inmovilizado en curso		7.556,41	31.470,33
Inversiones financieras a largo plazo	8	197.006,38	210.682,27
Instrumentos de patrimonio		146.919,62	161.215,76
Otros activos financieros		50.086,76	49.466,51
B) ACTIVO CORRIENTE		8.895.043,80	7.982.974,25
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	80.160,92	80.160,92
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	2.455.522,26	3.519.546,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		25.252,57	36.608,26
Deudores varios		25.252,57	36.608,26
Inversiones financieras a corto plazo	8	300,00	-
Otros activos financieros		300,00	-
Periodificaciones a corto plazo		30.789,05	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	6.303.019,00	4.346.658,60
Tesorería		6.286.140,58	4.345.553,26
Otros activos líquidos equivalentes		16.878,42	1.105,34
TOTAL ACTIVO (A + B)		9.558.674,32	8.530.919,89

	NOTA	31.12.2017	31.12.2016
A) PATRIMONIO NETO		6.880.990,29	6.629.633,34
Fondos propios	12	6.880.990,29	6.629.633,34
Dotación fundacional/Fondo social		436.547,54	436.547,54
Dotación fundacional/Fondo social		436.547,54	436.547,54
Excedentes de ejercicios anteriores		6.193.085,80	4.940.057,95
Remanente		6.193.085,80	4.940.057,95
Excedentes del ejercicio		251.356,95	1.253.027,85
B) PASIVO CORRIENTE		16.270.697,67	14.094.878,88
Beneficiarios- Acreedores	13.1	13.643.981,93	12.026.586,34
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.2	2.234.096,32	1.811.660,98
Acreedores varios		716.566,09	298.867,06
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		988.578,15	994.476,89
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	528.952,08	518.317,03
Periodificaciones a corto plazo.		392.619,42	256.631,56
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)		23.151.687,96	20.724.512,22
	NOTA	31.12.2015	31.12.2014
A) PATRIMONIO NETO		5.376.605,49	3.726.584,86
Fondos propios	12	5.376.605,49	3.726.584,86
Dotación fundacional/Fondo social		436.547,54	436.547,54
Dotación fundacional/Fondo social		436.547,54	436.547,54
Excedentes de ejercicios anteriores		3.290.037,32	1.493.599,72
Remanente		3.290.037,32	1.493.599,72
Excedentes del ejercicio		1.650.020,63	1.796.437,60
B) PASIVO CORRIENTE		4.182.068,83	4.804.335,03
Beneficiarios- Acreedores	13.1	2.470.601,82	2.923.939,05
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.2	1.552.836,22	1.740.039,34
Acreedores varios		235.385,38	356.134,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		786.687,83	658.854,91
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	530.763,01	725.049,46
Periodificaciones a corto plazo		158.630,79	140.356,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)		9.558.674,32	8.530.919,89

	NOTA	31.12.2017	31.12.2016
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	17	98.877.423,78	87.249.690,89
Cuotas de afiliados y usuarios		71.975.679,85	59.785.450,91
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		15.950.600,00	15.679.820,25
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		10.951.143,93	11.784.419,73
Gastos por ayudas y otros	17	(74.038.282,89)	(64.031.292,13)
Ayudas monetarias		(74.038.282,89)	(63.951.422,69)
Ayudas no monetarias		-	(79.869,44)
Gastos de personal	17	(15.896.818,68)	(15.616.257,67)
Sueldos, salarios y asimilados		(12.192.363,71)	(11.873.354,16)
Cargas sociales		(3.704.454,97)	(3.742.903,51)
Otros gastos de la actividad		(8.160.434,70)	(6.204.156,49)
Servicios exteriores		(8.150.815,63)	(6.199.302,16)
Tributos		(9.619,07)	(4.854,33)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(215.323,15)	(186.231,25)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(367.845,52)	-
Deterioros y pérdidas		(45.000,00)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(322.845,52)	-
Otros resultados		32.421,48	36.885,36
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		231.140,32	1.248.638,71
Ingresos financieros.	17	8.410,38	11.992,68
De valores negociables y otros instrumentos financieros		8.410,38	11.992,68
Gastos financieros.	17	(346,58)	(5.080,86)
Por deudas con terceros.		(346,58)	(5.080,86)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		12.390,73	(2.466,60)
Cartera de negociación y otros	8	12.390,73	(2.466,60)
Diferencias de cambio.	17	(237,90)	(56,08)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		20.216,63	4.389,14
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		251.356,95	1.253.027,85
Impuestos sobre beneficios.		-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		251.356,95	1.253.027,85
Otras variaciones		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		251.356,95	1.253.027,85
	NOTA	31.12.2015	31.12.2014
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	17	70.369.875,48	48.447.860,85
Cuotas de afiliados y usuarios		43.786.758,69	32.381.748,70
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		14.153.724,00	11.501.937,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		12.429.392,79	4.564.184,15
Gastos por ayudas y otros	17	(50.974.586,34)	(31.713.329,89)
Ayudas monetarias		(49.679.230,31)	(31.713.329,89)
Ayudas no monetarias		(1.295.356,03)	-
Otros ingresos de la actividad	17	30,03	32,67
Gastos de personal	17	(13.242.946,85)	(11.045.980,08)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.988.612,05)	(8.367.114,87)
Cargas sociales		(3.254.334,80)	(2.678.865,21)
Otros gastos de la actividad		(4.357.845,39)	(3.773.107,37)
Servicios exteriores		(4.356.945,65)	(3.771.218,01)
Tributos		(899,74)	(1.889,36)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(165.888,55)	(129.127,39)
Otros resultados		26.089,60	1.455,04
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		1.654.727,98	1.787.812,83
Ingresos financieros.	17	10.720,47	13.935,09
De valores negociables y otros instrumentos financieros		10.720,47	13.935,09
Gastos financieros.	17	(344,51)	(2.597,65)
Por deudas con terceros.		(344,51)	(2.597,65)
Variación del valor razonable de Instrumentos financieros		(14.296,14)	(2.684,99)
Cartera de negociación y otros	8	(14.296,14)	(2.684,99)
Diferencias de cambio.	17	(787,17)	(27,68)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(4.707,35)	8.624,77
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1.650.020,63	1.796.437,60
Impuestos sobre beneficios.		-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.650.020,63	1.796.437,60
Otras variaciones		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		1.650.020,63	1.796.437,60

	Nota de la memoria	31.12.2017	31.12.2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		251.356,95	1.253.027,85
2. Ajustes del resultado.		562.952,04	181.842,11
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	215.323,15	186.231,25
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9	45.000,00	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		322.845,52	-
g) Ingresos financieros (-).	17	(8.410,38)	(11.992,68)
h) Gastos financieros (+).	17	346,58	5.080,86
i) Diferencias de cambio (+/-).	17	237,90	56,08
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	8	(12.390,73)	2.466,60
3. Cambios en el capital corriente. Diferencia N - N-1		2.305.031,03	9.627.700,22
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		127.806,74	157.840,58
c) Otros activos corrientes (+/-).	9	1.405,50	(442.950,41)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		2.039.830,83	9.814.609,28
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		135.967,86	98.000,77
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		8.063,80	6.911,82
a) Pagos de intereses (-).	17	(346,58)	(5.080,86)
c) Cobros de intereses (+).	17	8.410,38	11.992,68
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		3.127.403,82	11.069.482,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(618.674,61)	(361.516,17)
b) Inmovilizado intangible.	5	(494.434,31)	(191.368,76)
c) Inmovilizado material.	6	(24.240,30)	(158.227,70)
e) Otros activos financieros.	8	-	(11.919,71)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	9	(100.000,00)	-
7. Cobros por desinversiones (+).		122.432,41	7.235,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		122.432,41	-
g) Otros activos	8	-	7.235,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		(496.242,20)	(354.281,17)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	17	(237,90)	(56,08)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		17.018.163,75	6.303.019,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		19.649.087,47	17.018.163,75

	Nota de la memoria	31.12.2015	31.12.2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		1.650.020,63	1.796.437,60
2. Ajustes del resultado.		170.595,90	120.502,62
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	165.888,55	129.127,39
g) Ingresos financieros (-).	17	(10.720,47)	(13.935,09)
h) Gastos financieros (+).	17	344,51	2.597,65
i) Diferencias de cambio (+/-).	17	787,17	27,68
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	8	14.296,14	2.684,99
3. Cambios en el capital corriente. Diferencia N - N-1		422.324,65	(3.327.379,79)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		1.044.590,85	(1.411.000,25)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(640.540,35)	(1.925.132,48)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		18.274,15	8.752,94
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		10.375,96	11.337,44
a) Pagos de intereses (-).	17	(344,51)	(2.597,65)
c) Cobros de intereses (+).	17	10.720,47	13.935,09
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		2.253.317,14	(1.399.102,13)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(304.760,38)	(113.522,83)
b) Inmovilizado intangible.	5	(132.702,39)	(14.091,66)
c) Inmovilizado material.	6	(162.546,93)	(95.516,17)
e) Otros activos financieros.	8	(9.511,06)	(3.915,00)
7. Cobros por desinversiones (+).		8.590,81	12.315,00
g) Otros activos	8	8.590,81	12.315,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		(296.169,57)	(101.207,83)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	17	(787,17)	(27,68)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.346.658,60	5.846.996,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		6.303.019,00	4.346.658,60